

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL CLAMOR DE "EL CLAMOR,"

La prensa y el experiodista "Azorín,"

Una sanción justificada.

Ha sorprendido a no pocos periódicos el rumor de que la Asociación de la Prensa de Madrid proyectaba dar de baja a uno de los autores de "El Clamor", comedia francamente injuriosa para la colectividad profesional, que representa dicha Asociación. El autor aludido es "Azorín". Contra el otro, el señor Muñoz Seca, no cabe sanción alguna, ya que por ventura no pertenece a nuestra clase. "Azorín", sí, "Azorín", se llama periodista, trabaja en los periódicos y debe a la Prensa y a los periodistas en gran parte de su prestigio literario y toda su injusta nombradía.

Que "Azorín", practicando un perfectísimo y liberal derecho, exponga públicamente sus juicios desfavorables a la profesión, que en uso de su libérrima voluntad eligió, no es motivo para escandalizar a nadie, y mucho menos a los periodistas, divulgadores esforzados de la libre emisión del pensamiento. Si pedimos libertad absoluta para enjuiciar a los demás, ¿cómo poner trabas a un compañero para enjuiciarnos a nosotros mismos? Después de todo, por más sinceras y nobles deben tomarse las autocensuras de un profesional que las procedentes de enemigos emboscados en la traición.

Hasta ahí, no sólo nos parece lícita, sino plausible, la sátira del "Pequeño filósofo". Todo es satirizable. Y la Prensa no ha de serlo menos. Profesión libre, y muchas veces improvisada, puede decirse que no tiene puertas. Entran y salen en ella sujetos de todas cadaduras. A unos los purifica la atmósfera de libertad. A otros los corrompe. Depende eso del grado de salud moral. Acontece lo que con las heridas, que unas curan fácilmente y otras se infectan, según la bondad de la sangre de cada uno. Es cuestión, pues, de buena o mala encarnadura. El periodismo no está exento de culpa en muchas grandes culpas sociales y nacionales. ¡A lo peor se cuele en él, si no poder evitarlo, un "Azorín" cualquiera!

Quiero decir, por lo tanto, que hay materia sobrada para la crítica.

Ahora bien; si la crítica es libre para todos, ¿con qué derecho impedir que los periodistas se defiendan? ¿Y qué menor defensa que expulsar de su seno a los elementos nocivos? Con eso—si en ello ha pensado la Asociación de la Prensa madrileña—no haríamos más que empezar a enmendarnos. La eficacia de toda sátira pública—de otra forma no tendría valor social ninguno—es corregir, rectificar, subsanar vicios y defectos. En "El Clamor" se afean posibles errores y desajustados de ciertos periodistas, con la nobilísima intención de que los puros o los menos impuros eviten el contagio. Una de las fórmulas higiénicas más usuales a ese fin, es el aislamiento. ¿Quién sino la propia Asociación de la Prensa, puede dictaminar acerca de los elementos perniciosos?

Echando de su seno al periodista autor de "El Clamor", la Asociación no ejerce uno de sus derechos legítimos, sino una de sus

obligaciones, ineludibles por su doble carácter de salubridad moral y profesional.

"Azorín" no ha vacilado en atacar con toda dureza a los periodistas y singularmente a los de más alta jerarquía intelectual. "Escondido los abrigos, que vienen los intelectuales"—dice uno de los personajes de "El Clamor"—. Esta y otras notables coincidencias que concurren en los muñecos de la farsa estrenada en la Comedia, hacen pensar a muchos que "Azorín", periodista intelectual, ha transmitido a las criaturas dramáticas un soplo de su espíritu. De otra suerte, si no aceptáramos el realismo, y aun el autorrealismo de algunas escenas, habríamos de admitir el propósito de injuria.

En cualquier caso, la intervención de la Prensa por medio de su entidad representativa, sería obligatorio.

Si "Azorín" injuria desde la escena, por el solo deseo de injuriar a sabiendola de que miente... lo menos que podemos hacer es echarlo de nuestro lado.

Si, por el contrario, al asomarse al proscenio no le guía otro afán que el de depurar la Prensa, señalando satíricamente a los pocos que la denigran, también es deber de ésta buscar a esos pocos y eliminarlos de la profesión.

Hay motivos—o el Tribunal de la Prensa cree hallarlos—de que "Azorín" sea uno de esos sujetos que ahora se dice indeseables. Quien reconoce que vive a gusto entre impurezas, no tiene derecho a lamentarse si se le llama impuro.

Después de todo, no hacen cosa distinta los militares, los abogados, los médicos, los ingenieros, cuando forman tribunales de honor a los colegas que obran torpemente o imprudentemente o ligeramente.

Desir del Ejército, de la Abogacía, de la Medicina o de la Ingeniería profesionales lo que en "El Clamor" dice de la Prensa "Azorín", bastaría para que el autor de esa comedia dejara de ser militar, abogado, médico o ingeniero...

La sanción no se aplica al delito, sino al que lo practica. Y a cualquiera se alcanza que no es lo mismo la ofensa de fuera que la que nace y se prodiga con fruición desde dentro.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

LA COMISION DE MONUMENTOS

Sesión de ayer

Presidida por el Gobernador civil, señor Díez del Corral, ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la comisión de monumentos.

Asistió el presidente efectivo, don José Luis Martín, y los vocales P. Diodoro Vaca, director del Colegio de Agustinos; P. César Morán, de la misma orden; don Román Bravo, don Leopoldo de Juan, don Antonio García Bóiza y don Julián Sáenz Martínez, secretario de la junta.

Se aprobó el acta de la última. La junta conoció de un extenso telegrama de la Dirección de Be-

llas Artes, referente al inventario de edificios y solares que son propiedad del Estado.

La junta acordó elevar una consulta a la expresada Dirección, acerca de si esta comisión ha de ocuparse solamente de los edificios que tengan valor artístico, o de todos en general.

También se acordó hacer gestiones para publicar un boletín, que sea cristalización y reflejo de las labores que realiza la comisión de monumentos.

Delegación provincial del Trabajo

A las siete y media de la tarde, y presidida por la autoridad gubernativa, se reunió la delegación provincial del trabajo.

Asistieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, delegado provincial; los vocales patronos don Carlos Romo y don Estanislao Guerrero; el facultativo don Guzmán Buxaderas y los vocales obreros señores Santa Cecilia, Castro, Paredes, Fernández y Caballero.

Se aprobó el acta de la anterior, y la junta conoció de las actas de sesiones de diversas juntas locales.

A continuación trató de diversos asuntos de índole social.

CONFERENCIA EN EL SALON DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar la que el abogado del Estado, jefe en Burgos y presidente de la Obra de los caballeros eucarísticos, don Valeriano F. Florez-Estrada, dará sobre la obra referida.

El hecho de tratarse de algo que es un remedio a los actuales males de la sociedad y su doble carácter de ciudadanía y religiosidad que la obra entraña, ha despertado una gran expectación.

La entrada es pública.

Del Ayuntamiento

El alcalde se dirige al vecindario. El alcalde, señor Escudero, nos ruega que hagamos constar en estas columnas su gratitud más sincera al vecindario de Salamanca, que durante los días de la estancia en ésta de Su Majestad el Rey y de la Serenísima infanta Beatriz, del general Primo de Rivera, del señor Callejo y de sus séquitos respectivos, ha dado prueba constante de civismo, acatando respetuoso todas las disposiciones de la autoridad, no produciendo el menor incidente a pesar de la aglomeración de forasteros y atendiendo con entusiasmo los extremos de la alocución de la Alcaldía en lo que se refiere a la manifestación de respeto y simpatía hacia las reales personas y hacia los hombres del Gobierno.

Salamanca ha cumplido con los dictados que imponen las leyes de la hospitalidad y de la cortesía evidenciando su dinastismo, forma patriótica de su civismo y el alcalde de la ciudad al comprobar que estos días memorables los salmantinos todos y los que nos honraron viniendo de sus casas para ser nuestros huéspedes han sabido enaltecer la fama acogedora de Salamanca, se enorgullece de ello, como se mostró satisfecho de oír de los labios de Su Majestad el Rey calurosos elogios para el vecindario todo, por el recibimiento

y el trato entusiasta dispensado a él y a su augusta hija por cuantos se hallaban al paso de la comitiva real.

El señor Escudero se cree, pues, obligado a expresar públicamente su gratitud por la conducta ejemplar seguida por sus conciudadanos en estos días de grata memoria para la ciudad.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

QUISICOSAS

LA ODISEA DE LA SEÑORITA QUE SE VISTIO DE CHARRA

Una gentil señorita lucirse quiso de charra en ocasión memorable, en fecha solemne y grata. Púsose horquillas, manteos, picote, monos y alhajas (que es operación de suyo muy fatigosa y muy larga, en la que empleó seis horas corridas de la mañana), y ya puesta y peripuesta, como la chica era guapa y el indumento charruno a maravillas le estaba, a todas sus amistades visitó, casa por casa, no sin ir luego a un fotógrafo de los de más nombre y fama, que en diversas actitudes y allá van placas y placas, la tuvo en "pose" en su estudio. Volvióse a su domicilio, comió como le dejaban tantos collares, preseas, faralares y arracadas, y a escape, más que de prisa fué a la Vega, donde en calma, cara al sol la gota gorda y otras de no obesa traza, sudó afable, sonriente, en aquella tarde cálida.

Acabó la hermosa fiesta, nuevas vueltas a la Plaza, donde, como en esos días que repican gordo, ingrata cosa es caminar sin treinta pisotones por pulgada. Las ocho y media. Corriendo a retocarse unas miasias, y luego a la vieja Escuela, a la señorita velada.

Discursos, vivas, aplausos, y calor en abundancia; refresco en Novelty o Torres, siempre con la enorme carga del indumento charruno (sin duda de bella estampa, pero sumamente incómodo para toda una jornada), y cuando a su domicilio retorna la gentil charra, está más muerta que viva, y con espantosas ganas de no volver a vestirse con la charra indumentaria... lo menos hasta que sea otro centenario y gracias.

Lea usted mañana EL ADELANTO

IMPRESIONES

Después del centenario

El número extraordinario de EL ADELANTO, alarde magnífico de contenido selecto y de esfuerzo editorial, dedicado al IV Centenario de Fray Luis de León, ha llevado a todas partes la gran demostración de cómo Salamanca, su gloriosa Universidad, que envuelve el nombre de la ciudad con sonoridad universales, saben honrar la memoria y las obras de sus maestros insignes.

Salamanca, que prestigia una tradición de sabiduría y de arte en los ámbitos del mundo, ha constituido en estos días la actualidad palpitante.

Y ella, aparte el valor intrínseco de sus fiestas regias, ha hecho por tal manera un gran bien: recordar, refrescar la dulce y honda poesía de Fray Luis, su filosofía, su obra toda, magistral y altísima.

No se interrumpe la Historia edificante con el transcurso de los siglos, sino que continúa. Es así como se gana el calificativo de augusta. Grandes maestros salmantinos atrajeron la atención de los emperadores. Y ahora habéis oído todos la regia promesa de don Alfonso XIII. Cuando haya logrado su aspiración de que la Ciudad Universitaria sea un hecho, volverá a Salamanca para vestir la toga y los atributos docentes.

Y es que, desde aquel maravilloso siglo XVI, que España y Salamanca, en gran parte, dieron al mundo, la ciudad universitaria por autonomía en el suelo español, es esa que arrullan las claras aguas del Tormes, y cuyos reflejos, como el oro de sus piedras, constituyen elementos permanentes de la gran luminaria espiritual encendida bajo los claustros severos, recios y vetustos.

Salamanca hace muy bien en cuidar con el mayor esmero esa tradición gloriosa y docta. En cuidarla y renovarla y acrecentarla.

En ese afán de cada día, la fecha solemne de un centenario para honrar una figura insigne, es un hecho ejemplar.

Pero la continuidad en el prestigio y en la gloria imperecedera, van labrándola otros sábios al calor de las mismas cátedras egregias o de los incansables laboratorios de investigación.

La Universidad española necesita abrir tenazmente, fuertemente, generosamente, una era de amor, de exaltación, de preponderancia, por todos los valores espirituales.

Toda contribución en este orden, puede ser de bienes inestimables por su gran valor, y en la medida de su otorgamiento no debemos conformarnos nunca.

JOSE MARIA PALACIO

REAL SOCIEDAD GIMNASTICA SALTANTINA

Mañana, jueves, a las diez y ocho horas, se reunirán en el campo de deportes de esta sociedad, y convocados por su presidente, los antiguos jugadores que constituirían los equipos de fútbol del disuelto Stadium, a fin de cambiar impresiones y reorganizar dichos equipos, con vistas a una próxima actuación.

El presidente de la Real Gimnástica ruega a todos que se dignen acudir a la expresada reunión, por considerar de gran interés y urgencia los asuntos a tratar.

Escuela Normal de Maestros de Salamanca

Los exámenes de ingreso en este centro, se celebrarán el próximo día 1, a las nueve, y los de asignaturas, en días sucesivos, conforme al cuadro fijado en el tablón de anuncios.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Se limitó ayer en su conversación el señor Díez del Corral, a manifestarnos que por el ministerio de Instrucción pública se le habían remitido los talones, que los había cursado a su procedencia, de material de escuela, consistente en máquinas de coser marca "Alfa".

El señor Díez del Corral los ha remitido a los Ayuntamientos de Alba de Tormes, Linares, Santibáñez de Béjar, Fuente de San Esteban, Guijuelo, Lumbrerales, Fuentes de Béjar, Fuenteguinaldo y Villavieja.

También nos manifestó que le había comunicado el Director general de la Deuda y de Clases pasivas, la resolución del expediente relativo a la conversión en títulos de la Deuda una lámina del Ayuntamiento de Frades de la Sierra, cuyo asunto el Gobernador civil lo había interesado de dicha Dirección.

Finalmente nos dijo que había puesto en conocimiento de la Dirección general de Seguridad el loable comportamiento, llegando hasta el sacrificio, que ha realizado durante la estancia del Rey en Salamanca, los cuerpos de vigilancia y seguridad, los cuales—y está ya por nuestra parte—se merecen un premio, especialmente nuestro querido amigo don Nicolás Carrera, comisario, por su acierto plausible en la organización de los servicios.

EL SEÑOR

DON MANUEL SANCHEZ GONZALEZ

falleció en Casás (Pontevedra), el día 22 de Mayo de 1923

a las diez y media de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Q. S. G. H.

Srs sobrinos: don Servando López y doña María Magdalena Mésigos y Sánchez,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y quedarán muy agrdecidos.

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSE NUÑEZ IZQUIERDO

Médico titular de Peñaranda de Bracamonte, Subdelegado jubilado y ex-médico forense

falleció en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte el 31 de Mayo de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su familia,

Ruegan a sus buenos amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en dicho día 31, en la Basílica parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Rufo Martín Burgueño

(DEL COMERCIO)

ha fallecido en Villar de Peralonso el 27 de Mayo de 1928 a los setenta y ocho años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Demetria González; hijos: Genoveva, Inocencio, Rosa, Pascual; Angel, Teodoro, Manuel, Nicolás y Leonarda Martín González; hijos políticos: Abundio Rivas, Avelino Borrero, Estrella Alonso, Aurora Martínez, Isabel Rueda e Isabel Galán; sobrino y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El salón antiguo.—Opuestamente al saloncito de estilo moderno, el salón alhajado con muebles antiguos tiene un algo acogedor lleno de seducción. Reina en él un cálido ambiente íntimo, sellado por los años y una latente atmósfera de vida llena de suavidad.

Las amplias butacas de antaño parecen evocar generaciones ya desaparecidas; pero cuyo recuerdo persiste y se consolida con el decorado en que vivieron, no siendo preciso que dicha habitación sea un museo compuesto de objetos raros de una misma época, para resultar precioso y agradable.

Al contrario, pueden hermanar varios estilos sin perjudicarse, aportando respectivamente cada uno de ellos su nota personal.

Esto es precisamente la dominante del mobiliario antiguo: una personalidad adquirida por la reunión o elección de diferentes piezas congregadas como resultado de una intencionada voluntad, o por circunstancias de familia. No obstante, andamos muy distantes del "conjunto" elaborado en el estudio de un artista y transportado tal cual, en la vida de un particular.

El salón antiguo es casi un sér animado de vida y en el que cada objeto parece tener su propia historia.

Ningún mueble moderno valdrá jamás la grande y ancha cómoda de satinada madera, patinada por los años, el "secreter" Luis XV, la consola Luis XIV, cuyos dorados palidecidos por el tiempo, pero no empañados, se alían admirablemente con los mármoles de diversos tonos.

¿Y qué diremos de los cuadros ovalados de maderas esculpidas, ideales espejos y ricos damascos?... ¡Cuánta preciosidad!...

Pascual, don Angel, don Teodoro, don Manuel, don Nicolás y doña Leonarda Martín González; hijos políticos: don Abundio Rivas, don Avelino Borrego, doña Estrella Alonso, doña Aurora Martínez, doña Isabel Rueda y doña Isabel Galán, y demás parientes.

—En Casás (Pontevedra), falleció el pasado día 22, conqfrtado con los Santos Sacramentos, el distinguido señor don Manuel Sánchez González, persona de gran talento y cultura, que contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades y cuya muerte al ser conocida, ha causado hondo dolor.

Descanse en paz, el señor Sánchez González, y reciban sus sobrinos, don Servando López y doña María Magdalena Mésigos y Sánchez, la prueba de nuestro más sincero pésame.

ANIVERSARIOS

Ocho años hace mañana que falleció en Peñaranda de Bracamonte, rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, el distinguido señor don José Núñez Izquierdo, persona de gran prestigio, que supo conquistarse las simpatías y el cariño de cuantos le trataron.

El señor Núñez Izquierdo, cuyo recuerdo, a pesar de los ocho años transcurridos, permanece latente en todos los que se honraron con su amistad, ocupó los cargos de médico titular, subdelegado de Medicina y médico forense de Peñaranda, en los que puso a prueba su cultura, su cariño y su celo.

Descanse en paz, el querido amigo, y reciba su distinguida familia, la prueba de nuestro más sentido y sincero pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

VARIAS

Se encuentra en ésta, el conde de Alba de Yeltes.

—Con honrosas calificaciones y gran aprovechamiento durante toda ella, ha concluido la carrera de Derecho el estudioso joven don Fructuoso Pedraz Rodríguez, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a su familia.

—Con la misma brillantez que en años anteriores, a cursado el tercer año de Medicina, el distinguido joven don Lorenzo Corredera Nodal, obteniendo las notas de sobresaliente en todas las asignaturas y matrícula de honor en Patología.

Reciban el joven Corredera, así como sus padres y abuelos, señores de Nodal, nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo, el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, de Palencia, don Alejandro Mendoza, y a sus hermanos los señores de Rizo y de Pisa.

—Hemos saludado en ésta, procedente de Madrid, a don Homero Seris, secretario del Centro de Estudios Históricos.

Una exposición checoslovaca

La Exposición de la Cultura contemporánea en Brno, segunda capital de la República checoslovaca, presentará desde el 26 de Mayo de 1928 hasta el 30 de Septiembre de 1928, fuera de materias científicas, también materias muy interesantes del progreso técnico moderno. Es muy difícil describir todo el programa, que se ofrecerá a los visitantes, pero cierto es que hallarán mucho que considerarán como cosas muy particulares de esta Exposición y que no serán fáciles imitarlas.

Entre los datos hasta hoy recogidos, se puede considerar esta Exposición como una de las más populares del mundo, pues numerosas reuniones del interior como del exterior tendrán en Brno durante el tiempo de la Exposición. Hasta hoy, son anunciadas las visitas de más de 160.000 discípulos. Para los primeros días (26 de Mayo), tendrá lugar la reunión de todos los escritores alemanes de la Checoslovaquia, a la que asistirán sus colegas de Alemania, Austria, Suiza, Polonia, etc. Setenta edificios nuevos cabe el sitio de la Exposición y son en todo y por todo proyectados por arquitectos checoslovacos y conforme sus acuerdos, puede considerar el trabajo verificado en tan corto tiempo y en un campo raso, cuanto más la exposición misma.

Una exposición particular llama la atención y despierta mucho interés en el extranjero. Los profesores de la Universidad, doctor Absolon y doctor Matiegka, quieren ha-

cer el ensayo de aclarar el secreto del origen del hombre según los encuentros diluviales en Moravia y particularmente en el lugar de depósitos, conocido en todo el mundo, donde, en Wisternitz (Moravia del Sur), se supone el hombre diluvial. En esta Exposición parcial se puede ver también, en un pabellón separado, la construcción de este gigantesco animal prehistórico con base pura científica. Otra atracción de esta Exposición, es la tal llamada "Estancia eléctrica", una estancia agrícola del tipo modelo, en la que hasta en los pormenores más pequeños en la casa de habitación como en la agricultura, se emplean y se utilizan las experiencias más nuevas y modernas en el ramo electrotécnico. La Estancia eléctrica estará en ejercicio durante el tiempo de la Exposición como estancia de ensayos de la Escuela superior de Agricultura de Brno, bajo la dirección de expertos teóricos y prácticos, con todo el inventario vivo e inmueble.

Además, se presentarán materiales valerosos en su sección científica, en la que toman parte todas las Escuelas Superiores de la Checoslovaquia, los Institutos científicos del Estado, los Institutos de examen de la industria, como todas las reuniones y sociedades científicas y literarias. Aquí hay de importancia universal unos cuantos trabajos en el ramo de la Biología, Montañística y Química, y aquí sobre todo en el ramo de examen y ensayo de la industria de azúcar y de malta.

Además, se presentarán materiales valerosos en su sección científica, en la que toman parte todas las Escuelas Superiores de la Checoslovaquia, los Institutos científicos del Estado, los Institutos de examen de la industria, como todas las reuniones y sociedades científicas y literarias. Aquí hay de importancia universal unos cuantos trabajos en el ramo de la Biología, Montañística y Química, y aquí sobre todo en el ramo de examen y ensayo de la industria de azúcar y de malta.

LOS EXAMENES

ENSEÑANZA OFICIAL

Matrículas y sobresalientes.

Instituto General y Técnico. Derechos éticos, cívicos y rudimientos de Derecho.—Sobresalientes: Elisa Sánchez Castaño, Saturnino González Angoso, Bienvenido Ladrón de Guevara; Angel Miñambres, José Luis Isabel Maestre, Ramón Palencia Petit, Juan Maeso, Casimira Muñoz-Orea, Angel Díez Cascón, Natividad Hernández y Segundo López Martín.

Matrículas de honor: Manuel Peltat Cáceres, Fernando Miguel del Corral Rodríguez, Elvira Otero Rodríguez, César González Boada y María Teresa Alamillo.

Grupo de Terminología científica, industrial y artística.—Matrículas de honor: Tomás Fernández Arias, Adrián Juanes, María de Juan Martín, Juan Antonio Hernández Sánchez y Teófilo Polo Escudero.

Sobresalientes: Emilio García Novo y Teodoro Hernández Martínez.

Geografía e Historia de España.—Matrículas de honor: Juan Maeso, César Martín Boada, Fernando Miguel del Corral Rodríguez, María Teresa Alamillo y Casimira Muñoz-Orea.

Sobresalientes: Antonio Hernández Díaz, Manuel del Cañizo Suárez, María Teresa Cabello Ojete, Angel Díaz Cascón, Felicísimo Manzano Miguel, Segundo López Martín, Jesús Rodríguez Muñiz, Cándido García Herrero, Elisa Sánchez Castaño, José Mercedes Sánchez, Saturnino González Angoso, Bienvenido Ladrón de Guevara, Ildefonso Matías Polo, Vic-

toriano Martín Hernández y Ramón Palencia Petit.

Lengua francesa (segundo curso).—Matrículas de honor: César González Boada, Fernando Miguel del Corral Rodríguez, Casimira Muñoz-Orea, Bienvenido Ladrón de Guevara y María Teresa Alamillo.

Sobresalientes: Elisa Sánchez Castaño, Antonio Hernández Díaz, Elvira Otero Rodríguez, Natividad Hernández Mangas, Engracia Iglesias Hernández, Adela Sánchez Castaño, Ildefonso Matías Polo y Victoriano Martín Hernández.

Lengua alemana.—Matrículas de honor: Miguel Martínez Hernández, Ramón Sánchez Fernández.

Sobresalientes: Juan Marcos Gómez, Francisco Vela Vicente, Julio García Tomé, Lorenzo Hernández Díaz, Eloy Díaz Jiménez, Jerónimo Pons y Luis Ossorio Díaz.

Agricultura (plan antiguo).—Sobresalientes: Arsenio Pinto Conde, Ignacio Alonso Mangas y Manuel de Sena García.

Ética y rudimientos de Derecho.—Matrículas de honor: Arsenio Pinto Conde, Ignacio Alonso Mangas, Alvecia Rubio González, Lucinda Martín y Manuel de Sena García.

Sobresalientes: Teresa González Bernardo, Micaela Beltrán Andrés, Felicitas Sánchez Vicente, Benito Calvo Ramos y Pilar Paniagua.

Historia Natural.—Sobresalientes: Ignacia Alonso Mangas.

Nociones generales de Geografía e Historia Universal.—Sobresalientes: Tomás Fernández Rivas, María de la Concepción Juan Martín, Juan Antonio Hernández Sánchez, José Luengo Chillón, Adolfo Núñez Puertas, Fernando Población del Castillo, Anibal Sánchez Aparicio y Luisa Núñez Romero.

Grupo de nociones de Física y Química.—Sobresalientes: Víctor Herrero Pérez, Adolfo Rodríguez García, José Corona Hernández, Anastasio Rollán García, José María Alcalde Morales.

Lengua francesa (primer curso).—Sobresalientes: Tomás Fernández Rivas, María del Carmen Juan Martín, Juan Antonio Hernández Sánchez y Julia Fernández Sáez.

Historia Natural.—Sobresalientes: Juan Maeso, Felicísimo Manzano Miguel, César González Boada, Fernando Miguel del Corral, Manuel del Cañizo Suárez, Casimira Muñoz Orea, Manuel Moreno Alonso, Miguel Miñambres Hernández, Ildefonso Matías Polo y Ramón Palencia Petit.

Fisiología e Higiene.—Matrículas de honor: Casimira Muñoz Orea, César González Boada, Fernando Miguel del Corral.

Sobresalientes: Juan Maeso, Felicísimo Manzano Miguel, Elvira Otero Rodríguez, Manuel del Cañizo Suárez, María Teresa Alamillo, Angel Miñambres Hernández e Ildefonso Matías Polo.

Elementos de aritmética.—Sobresalientes: Fernando Población del Castillo, Juan Hernández Sánchez, Tomás Fernández Rivas, María de Juan Martín, Adolfo Núñez Puertas, Julián Fernández Sáez y Anibal Sánchez Aparicio.

Grupo de elementos de aritmética y elementos de geometría.—Sobresalientes: Adolfo Rodríguez García, Manuel Peña Velasco, José Pérez Rojo, José Corona Hernández y Anastasio Rollán García.

FACULTAD DE DERECHO

Nuevos abogados

Por haber concluido brillantemente el examen de las últimas asignaturas de la carrera de abogado, han obtenido el título de Licenciados en Derecho los aventajados alumnos de dicha Facultad, don Pedro Méndez González, don Fructuoso Pedraz Rodríguez, don Julián Gutiérrez Reseco, don Fernando González Gómez, don Urbano Diéguez Igea, don Antonio Morello, y don Arsenio Bravo.

Práctica forense.—Sobresalientes: Don Pedro Méndez González, don Fructuoso Pedraz Rodríguez, don Julián Gutiérrez Reseco, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Francisco González Gómez, don Urbano Diéguez Igea, don Antonio Morello y don Arsenio Bravo.

Derecho Mercantil.—Sobresalientes: Don Urbano Diéguez Igea y don Antonio Morello.

Procedimiento judicial.—Matrícula de honor: Don Juan Domínguez Carranza.

Sobresalientes: Don José Castro Díaz, don Luis Domínguez Guilarte, don Manuel Valencia Fuentes, don Martín Girban Dueñas y don Manuel Rodríguez Santos.

Hacienda pública.—Sobresalientes: Don Juan Domínguez Carranza, don Arsenio Bravo y don Luis Domínguez Guilarte.

Derecho civil (segundo curso).—Matrículas de honor: Don Luis Domínguez Guilarte, don Urbano Diéguez Igea, don Juan Domínguez Carrala y don Antonio Morello.

Sobresalientes: Don Arsenio Bravo, don Martín Gilbrán Dueñas y don Francisco González Gómez.

Derecho penal.—Matrículas de honor: Don Fernando Rodríguez Muñiz, don Juan Manzano Miguel, don Rómulo Zúñiga Moreno y don Santiago Sánchez Martín.

Sobresalientes: Don Manuel López Escudero y don Ildefonso García Alvarez.

Derecho administrativo.—Sobresalientes: Don Santiago Sánchez Martínez, don Jesús Esperabé González, don Fernando Rodríguez Muñiz y don Juan Manzano Miguel.

Derecho natural.—Sobresalientes: Don José García Miguel, don Luis Benito Landínez, don Francisco García Revillo y García, don Manuel González y González y don Senén Martín Hernández.

Derecho romano.—Sobresalientes: Don Senén Martín Hernández, don José García Miguel, don Luis Genito Landínez y don Manuel González y González.

Economía política.—Matrículas de honor: Don Senén Martín Hernández y don Luis Benito Landínez.

Sobresaliente: Don José García Miguel.

Derecho civil (primer curso).—Matrículas de honor: Don Jesús Esperabé González, don Juan Manzano Miguel, don Santiago Sánchez Martínez, don Rómulo Zúñiga Moreno y don Fernando Rodríguez Muñiz.

Sobresalientes: Don Ildefonso García Alvarez y don Manuel López Escudero.

CONTRA LA EMIGRACION DEL DINERO ESPAÑOL

La "Gaceta" ha publicado el siguiente Real decreto, que juzgamos interesante reproducir.

"Artículo 1.º Continuarán en vigor los preceptos de los Reales decretos de 14 de Junio de 1916 y 11 de Agosto de 1918, relativo a la prohibición de anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas, sin otras excepciones que las establecidas en el presente Real decreto.

Art. 2.º Se faculta al ministro de Hacienda para autorizar la emisión, introducción, puesta en circulación y en venta y pignoración en España, así como para permitir la publicación de anuncios de los valores que a continuación se expresan:

a) De los emitidos o avalados

por los Gobiernos de las repúblicas hispano-americanas.

b) De los emitidos por Societación de anuncios, de los valores que tengan establecidos o establezcan en España sus negocios o parte principal de ellos, o actúen en territorio nacional a virtud de contratos con el Estado o Compañías concesionarias de servicios de carácter público.

Estas amortizaciones se acomodarán a las reglas de carácter procesal que se dicten al efecto.

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto no se autorizará la emisión e introducción en España de obligaciones, bonos ni cédulas de Sociedades extranjeras cuyas acciones no están previamente cotizadas en las Bolsas oficiales de España.

Art. 4.º Los títulos que se introduzcan serán registrados en la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, y estampillados en este Centro o en las dependencias provinciales que aquella autorice, previo el pago del impuesto del timbre de emisión que grava los títulos españoles. Los dividendos e intereses de dichos títulos percibidos en España estarán sometidos a las mismas cargas fiscales que los nacionales.

Art. 5.º Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y los de Corredores Oficiales de Comercio podrán admitir a la contratación oficial los valores autorizados por el ministro de Hacienda que hayan sido estampillados, los cuales estarán exceptuados del impuesto que sobre las admisiones de títulos extranjeros en Bolsa establece el artículo 11, letra A) de la ley de 26 de Julio de 1922.

Art. 6.º En caso necesario, y a solicitud de la propia Administración de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Oficiales de Comercio o de entidades o agrupaciones de tenedores de títulos, la Sociedad emisora se comprometerá a facilitar la identificación de los falsificadores.

Art. 7.º La retención de los valores introducidos y sus alzamientos se harán por iguales procedimientos que los establecidos para los nacionales, con arreglo siempre a lo prevenido en los acuerdos internacionales que existan en esta materia.

Art. 8.º Las infracciones del presente decreto serán castigadas con multas de 1.000 a 50.000 pesetas, y en caso de reincidencia, de 50.001 a 100.000. Las correcciones aplicables a los tenedores fraudulentos de valores extranjeros se graduarán, según las circunstancias que concurran en cada caso, por multas representativas desde el 1 al 25 por 100 del importe efectivo de los valores, y cuando no haya cotización oficial, de su importe nominal.

El ministro de Hacienda propondrá al Consejo de Ministros las multas que excedan de 5.000 pesetas y podrá acordar, a propuesta de la Dirección general de la Deuda, las inferiores a esta suma.

Art. 9.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto".

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Torre Perales, para 1.200 ovejas. Informará Juan M. Laso, en Negrilla de Palencia.

LOS CARTAS

Automóviles de alquiler, coches, ómnibus para jiras y días de campo, servicio a la Estación y a domicilio a todos los trenes, automóviles de turismo, para dentro y fuera de la capital, punto de parada: Plaza de la Libertad, 3. Oficina, Rodríguez Fabrés, 5. Teléfono, 52.

LOCAL.—Se arrienda un buen local para almacén, taller o cosa análoga, en calle de la Lanza. Darán razón, en Zamora, 64, principal.

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
AZAFRANAL, 18, BAJO

CUTIGENO

SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS

DE VENTA:



Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

CHRYSLER

VISITE LA EXPOSICION
AZAFRANAL, NUM. 9

CITROËN

Las conquistas pacíficas de Waldemaras

El señor Waldemaras, dictador lituano, es, en la política europea, la más auténtica encarnación de la más metódica y fría de las formas de gobierno. No hay que decir que él a morir de taquígrafos. En año y medio escaso de gobierno, ha tenido que dominar media docena de conspiraciones y movimientos revolucionarios, concientemente organizados, que no han dado fin de él, por milagro. Temeroso de un atentado, no osa salir a la calle sino dentro de un automóvil blindado, al estilo de los que transportaron a Tchang-Tso-Ling y su séquito. Los periódicos clandestinos que publican sus adversarios políticos, piden a diario su cabeza, en grandes titulares.

Pero Waldemaras pertenece a esa categoría de héroes forzados, para salir de un aprieto, se meten en otro mayor. Imitador servil de Mussolini y de Pilsudski, el dictador lituano, parodia los gestos y los hechos de ambos con tan desahogado garbo como pésmo resultado. Cuando el Parlamento se le enfrenta, lo disuelve, siguiendo las normas del mariscal polaco. Y para aplacar los rencores de sus enemigos y justificar su estancia en el Poder, apela al socorrido arbitrio de los irredentismos, disputándose a los polacos la ciudad de Vilna.

Viejo pleito este de Vilna, lleva trazas de eternizarse sobre los periódicos, como esas cuestiones —Mosul, el Tirol austriaco, la pseudo-independencia de Egipto— que son ya tópicos internacionales tan manoseados que nadie teme ya que puedan provocar una conflagración.

Vilna ha sido, en efecto, lituana, mientras Lituania era independiente. Poco más de cincuenta años, desde 1300 a acá... Hasta la gran guerra, Vilna formaba parte de la Polonia rusa. De 1915 a 1919 estuvo en poder de Alemania. Los tratados de paz concedieron la independencia a Lituania, incluyendo en ésta a Vilna. Pero la lituanización de Vilna duró "l'espèce d'un matin". El general polaco Zeligowski, reproduciendo el golpe de D'Annunzio sobre Fiume, se apoderó de Vilna, y la Conferencia de Embajadores —más atenta a los hechos consumados que a la razón histórica, aunque también pudo invocarla— legalizó el acto de Zeligowski, y, desde 1920, Vilna es, como lo ha sido muchos siglos, territorio polaco.

Al tomar violentamente el poder Waldemaras en Diciembre de 1926, pensó en popularizar su dictadura, inscribiendo en su penacho la conquista de Vilna. Sus compatriotas, aun compartiendo la aspiración, no la creían merecedora de un "casus belli". Solo Waldemaras persistió en sus demandas, amenazas y aspavientos. En Noviembre último llegó a hacer un ensayo de movilización. Pilsudski, que no gusta de pantomimas, prefirió llevar el litigio a la Sociedad de Naciones, antes de decidirse a invadir Lituania y mantener a su despotilla, encabritado contra su modelo, al que calificaba en sus discursos, de loco y criminal.

Las negociaciones de Ginebra no hubieran concluido aún, si Pilsudski no interviene en ellas. Una tarde, cuando Waldemaras peroraba estridentemente, Pilsudski comparó allí con sus bigotes de chino, su gorra de plato y su guerrera de soldado, sin insignias ni condecoraciones. "Bueno—exclamó diri-

giéndose a Waldemaras—, vamos a ver, ¿usted qué quiere, la guerra o la paz?". Waldemaras, tartamudeando, respondió: "La paz". "¡Ah!"—respondió el mariscal—entonces yo no tengo nada que hacer aquí. Entiéndase usted con ellos, Zalevski".

Pero así que el director lituano se vió libre de la intranquilizadora presencia de Pilsudski, se aferró a su tema. Las negociaciones de Ginebra no sirvieron de nada. Las conferencias derivadas de ellas se estancaron ante la irreducibilidad de los delegados de Waldemaras. Y el pleito—izado como un pretexto por el dictador—se enredó más y más...

Se cree en el papel y en la imaginación acalorada, y perturbada por los disgustos políticos, del gobernante lituano, que ha hallado el medio de lograr una victoria a lo Pirro sin bajas y sin molestias, que sus 12.000 milicianos fascistas hubieran soportado peor que los "arditi" de D'Annunzio.

Ya hace meses, Waldemaras conquistó Vilna por decreto, declaróla solemnemente lituana en el diario oficial. La platónica anexión hizo reír al avinagrado Pilsudski, y los adversarios de Waldemaras le excitaban irónicamente a que realizara un viaje triunfal a su nuevo dominio. El pintoresco dictador prosiguió su farsa, desafiando chacotas. Ahora acaba de dar una prueba de que Vilna es, efectivamente, lituana y no polaca. Tan lituana, que la ha ascendido a capital de la nación.

Seguramente el ascenso suscitara nuevas vayas contra este rayo de la guerra, que conquista ciudades disparando bombas de tinta y de letra impresa. Pero, ¿por qué satirizar a Waldemaras que, sin saberlo, como aquel pintor que retrató a San Jorge queriendo retratar a Cromwell, ha dado con la invención más práctica para establecer la paz universal? ¿Qué falta haría la Sociedad de Naciones y para qué se necesitarían acorazados, tanques, aviones y regimientos, si todos los gobernantes del mundo se comprometieran a circunscribir su belicosidad, sus afanes imperialistas y sus odios vecinales a las columnas de sus respectivas "Gacetas"?

Desgraciadamente, la ingenuidad de Waldemaras no tiene paz, y no le será preciso patentar su descubrimiento para evitar plagios y conservar la exclusividad...

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio especial).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Barba Romo, Primitiva González Cabrera, Carmen de Pablo del Rey, Josefa García Sánchez, Encarnación Benito Fernández, Paulina Ramos Ballesteros, José María Puente, Laureano Sudón Recio, Emilio Villar López y María Sánchez Jiménez.

Defunciones: María de la Concepción de Jesús Ruano Pascual, Casimira Hernández Prieto y Nicolás Hernández.

LA VISITA DE LA INFANTA BEATRIZ A LA CANTINA ESCOLAR DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Con motivo de la visita que realizó el domingo último Su Alteza Real la infanta Beatriz a la Cantina Escolar del Príncipe de Asturias, dirigida con inteligencia y acierto por la inspectora de Primera enseñanza, doña Victoria Adrados, esta señora leyó las siguientes cuartillas que la falta de espacio nos impidió publicar ayer.

"Serenísima señora: Habéis tenido la gentileza de aceptar el homenaje de cariñosa admiración que os ofrecen los niños de las escuelas nacionales y al hacerlo, por sus semblantes alegres, júbilosos bien veis que los colmásteis de felicidad. Estad segura de que por esta pura deferencia os quedarán por siempre, agradecidos y os recordarán hasta en los días ya lejanos como algo luminoso, casi quimérico, que llenó sus corazones, que rebasó sus ansias, las ansias locas de las imaginaciones infantiles, en el rosado amanecer de su vida. Seréis para ellos Alteza, la alta y bella princesita ante la que formarán en columnas de honor, cuando en un delicioso día del florido Mayo, se dignó descender del trono para sonreír a los niños todos y recrearse amorosa en la obra de las Cantinas escolares, que en Salamanca proporcionan a los 215 niños más necesitados el alimento del cuerpo, para hacer posible la labor educativa de la escuela en unos casos; para evitar en otros la mendicidad infantil, antesala del delito y realizar en la escuela una alta labor de previsión social, base segura del bienestar y la prosperidad de nuestra amada España.

Gracias mil, Alteza, en nombre de los niños; gracias mil, en nombre de sus madres y maestros, para quienes la alegría y el bienestar de sus hijos y discípulos son un bien supremo. Recibid también el agradecimiento del excelentísimo Ayuntamiento y de la Junta de Protección a la Infancia que, con la cooperación del Estado, sostienen esta benéfica institución.

Al visitar la Cantina escolar establecida en el grupo del Príncipe de Asturias, enaltecéis la escuela nacional, ya que esta deferencia, a la par que manifiesta los sentimientos que os adornan, evidencia el gran interés que por la escuela sienten vuestro augusto padre, nuestro Rey (q. D. g.) y su Gobierno, representado aquí dignamente por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Es la escuela nacional el único centro de educación asequible a la inmensa mayoría de los españoles y su influjo ha de ser decisivo en la cultura media de la nación. Vuestra visita, Alteza, por ser signo venturoso de mejores tiempos para la escuela, bien puede influir en el acrecentamiento del fervor y la alegría que al maestro le son indispensables para realizar su delicada y trascendental misión.

Que nos hallamos ya en los comienzos de esos tiempos mejores, lo demuestra el hecho de que con la mayor atención que a la instrucción primaria viene dispensándose en las esferas oficiales coexiste un estado de opinión que va sintiendo con más pujanza los mismos anhelos de cultura y en forma más concreta, como una de sus manifestaciones, lo proclama el hermoso edificio escolar en que nos hallamos, semejante a la mayoría de los de la capital y los pueblos que habéis atravesado a vuestra venida desde Ciudad Rodrigo.

Ved, Alteza, cuantas alegrías, ilusiones y esperanzas despertó vuestra venida a la Cantina. Agregad a lo expuesto la evocación y sugerencias que por el nombre que lleváis se despiertan en nuestras almas, al contemplarlas tan íntimamente asociada a estas fiestas del espíritu. Evocáis, Alteza, a Beatriz Galindo, orgullo de Salamanca y de su Universidad, figura relevante de mujer española, que brilló por su ilustración y caridad cristiana en la época más gloriosa

de la historia patria, dejando huella perdurable de amor a la humanidad doliente en el Hospital que en Madrid lleva el nombre de "La Latina", santa fundación suya, que dirigió y a la que dedicó su fortuna.

Dios haga, Alteza, en honor vuestro y para bien de nuestra España, que las sugerencias y esperanzas que despertáis, se tornen en espléndidas realidades.

VICTORIA ADRADOS
Salamanca, 27 Mayo 1928.

S. A. R. la infanta Beatriz elogió la labor llevada a cabo en la Cantina, sostenida con fondos municipales y de la Junta de Protección a la Infancia, así como también la instalación de comedores, cocina, etcétera, que son verdadero modelo en su género.

A las múltiples y entusiastas felicitaciones que la señora Adrados hubo de recibir de S. A. y demás invitados al acto, unimos la nuestra muy sincera y fervorosa.

INTERESES REGIONALES

Estado del asunto "alcoholes,"

Hace poco más de un mes, hice gestiones en Madrid para averiguarlo, a las que siguieron otras, seguramente más eficaces, de los señores García Tejado y Arenillas; por ellas supimos que el Consejo de Economía había acordado aplazar hasta Septiembre la solución de nuestro pleito, y aprovechando la reciente estancia en Salamanca del señor presidente del Consejo, de acuerdo con los señores asambleístas citados, y por su encargo, redacté la siguiente solicitud, que el señor presidente de la Diputación ha entregado al general Primo de Rivera:

"Excmo. Sr.: Los viticultores de esta provincia de Salamanca, en el mes de Diciembre próximo pasado, y como consecuencia de una asamblea celebrada en la Diputación provincial, presentamos una instancia al excelentísimo señor Delegado Regio, para la represión del contrabando y la defraudación en la primera zona, sobre estudio y modificación del vigente régimen de alcoholes.

Asunto de tanta transcendencia, no se nos oculta, excelentísimo señor, que será estudiado por el Consejo de Economía con el alto espíritu de justicia que informa sus deliberaciones, y tal vez, por su misma importancia, haya de intervenir la sección correspondiente y aún el pleno de la Asamblea Nacional.

No vamos a repetir los razonamientos de la solicitud mencionada, en la que pretendíamos demostrar que, accediendo a lo solicitado, saldrían beneficiados, tanto los intereses del Tesoro como los del pequeño agricultor, pues la clara percepción de V. E. no lo necesita. Por tanto, los que suscriben, en nombre y representación de los viti-viticultores de la provincia, a V. E., con todo respeto,

Suplican: Que se digne, como presidente del alto organismo citado, intervenir en la resolución del importante asunto de referencia, no dudando de su eficacia, ya que la justicia va de acuerdo con nuestras aspiraciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, a 25 de Mayo de 1928.—El alcalde de Valero. Señores Asambleístas." (Siguen las firmas.)

Ya saben, pues, los agricultores interesados, tanto como nosotros: que nos ocupamos constantemente del asunto, y continuamos, esperanzados, en una resolución justa y equitativa, manifestando nuestro agradecimiento sincero por su apoyo—y en esto no habrá discrepancias—a los asambleístas de la provincia.

LAZARO ANDRES
Salamanca, 29 Mayo.

CASA DE PLANTA BAJA, con terraza, vendiendo o arriendo en las afueras de Sánchez Ruano (Pedegas), número 9, duplicado. En la misma calle, número 9, informarán. 3-1

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informarse, en Parada de Rubiales, Teresa Alvarez. 3-1

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Una breve sesión de la Comisión Permanente.

A las ocho se reunió anoche la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde don Eulalio Escudero y asistieron los concejales señores Rodríguez y Rodríguez, Pérez Bande, Guerra, Montero y Corona.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una comunicación del Ministerio de Instrucción pública y una carta particular del ministro al alcalde, poniendo en su conocimiento haber concedido a la escuela graduada de niños del Paseo de Canalejas, una máquina de coser marca Alfa.

Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación.

Se dió lectura seguidamente a una comunicación de la Dirección General, reclamando al Ayuntamiento el pago de 1.249 pesetas que adeuda a la "Gaceta" por anuncios de subastas y concursos.

Para este asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Se leyó un escrito de la Comisión provincial de monumentos, interesando el destino que se dará a las piedras artísticas que se han retirado en la demolición de la Audiencia.

El señor Corona se muestra partidario de que esas piedras artísticas se entreguen en depósito y mediante recibo, al Museo provincial.

El señor Rodríguez y Rodríguez recordó a este efecto, la intervención que tuvo en él cuando ejerció interinamente la Alcaldía, en contestación a una nota publicada en la prensa por el Liceo de las Artes.

El señor Pérez Bande se muestra conforme en que las piedras aludidas sean entregadas en depósito en el Museo provincial. Así se acuerda.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares comunica al de Salamanca, su adhesión al Centenario de Fray Luis de León.

Se conceden tres días de licencia al secretario señor La Riva.

Ruegos y preguntas.

El alcalde hace uso de la palabra para decir que conste en acta su satisfacción por la corrección y sensatez con que se ha conducido el público salmantino durante la

estancia del Rey y de la infanta en Salamanca.

El señor Escudero dice que don Alfonso le encargó hiciera constar su satisfacción y el agradecimiento que se llevaba del recibimiento dispensado por el pueblo de Salamanca.

Voz pública.

El obrero Leónidez Sánchez, utilizando lo que concede a este respecto el Estatuto, hace uso de la palabra para rogar al Ayuntamiento influya con la empresa constructora del Circuito nacional de carreteras en la parte comprendida entre la Plaza de Toros y la Serna, que emplee en sus trabajos a obreros de la localidad, para aminorar en lo posible la crisis de trabajo existente.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Un nuevo coche que alcanzará la velocidad de 205 millas por hora

En vista de los resultados obtenidos en las últimas pruebas realizadas por el auto-cohete, según declaraciones del señor Opel, se va a construir un nuevo coche destinado a alcanzar la velocidad de 205 millas por hora.

Será construido de manera que pueda adaptarse a las vías del ferrocarril, pues las carreteras alemanas son insuficientes para poder desarrollar en ellas esta velocidad.

Se construirá también una motocicleta accionada por el mismo procedimiento y que sobre pista llegará a 125 millas.

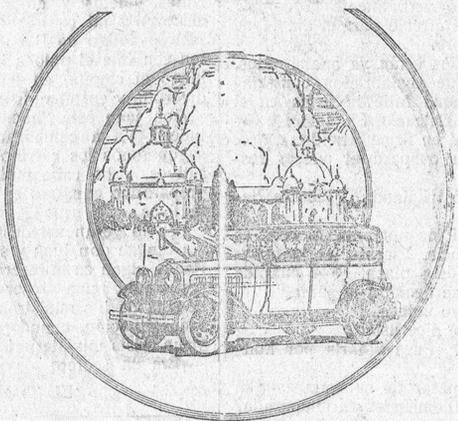
El paso final de estas construcciones—ha dicho el inventor—será la construcción de un bólido especial con el que será posible trasladarse a los planetas más próximos de la tierra.

De momento no quiero ocuparme muy a fondo de estos planes futuros, pues estoy demasiado atareado con la preparación de los trabajos que actualmente tenemos emprendidos.

El periódico "Zeitung Am Mittag", refiriéndose a las pruebas celebradas recientemente, dice lo siguiente:

"Dentro de poco tiempo, los aeroplanos, equipados con el invento del señor Opel, volarán de Berlín a Nueva York en cinco horas, permitiendo a los pasajeros ocuparse de sus negocios en la ciudad de los rascacielos y asistir por la noche a la Ópera en Berlín.

El VICTORY



El campeón de su categoría

El «Victory» Seis cilindros de Dodge Brothers supera en funcionamiento a todos los coches de su categoría.

Es el primero en arrancar; gana a los demás en velocidad, y acelera con mayor rapidez que ninguno.

En las cuestas, su gran potencia es realmente admirable, y también puede decirse que para el «Victory» no hay malas carreteras.

Estas ventajas justifican la enorme aceptación que ha tenido y son el resultado de su original construcción.

Es el único Seis cilindros de su clase que existe y constituye una resonante victoria de la ingeniería moderna.

Frenos hidráulicos en las 4 ruedas
7 puntos de apoyo

CASA UWEIGE.—Oficinas, Talleres, Garage y Exposición: Calle Zamora, núm. 57.
SALAMANCA

AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomente y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

CHISMOGRAFIA TAURINA

Los toros de la regia.
Una cuartilla olvidada, hizo que en la revista de la corrida regia publicada ayer, dejara de aparecer el peso de los seis toros lidiados de don Juan Terreros. Los toros, antes de su lidia, habían originado disputas y apuestas sobre el cálculo del peso. Y el peso que dieron fué el siguiente:
Primero, 281 kilos; segundo, 292; tercero, 273; cuarto, 297; quinto, 323, y sexto, 284.
Total, 1.750 kilos.

Los del Montepío de Madrid y Bilbao.
Anteayer, en el encerradero de La Maya, fueron embarcados los catorce toros de la acreditada ganadería de Coquilla, destinados a las corridas del Montepío de Toros que se celebrarán el día 1.º de Junio, en Madrid, y el día 3, en Bilbao.

La de Madrid, será de ocho toros, y la de Bilbao, de seis. La primera, como es sabido, la estoquearán Chicuelo, Marcial, Cagancho y Gitanillo de Triana. Y la segunda, mano a mano, Chicuelo y Marcial.

¡Excelentes combinaciones! Las corridas son hermosas. Son catorce toros de lámina estupenda: gordos, muy finos, muy bonitos, de preciosas cabezas y como es natural, de nota.

Si la casta de los catorce responden, al tipo, van a armar, los toritos de Coquilla, una nueva revolución. ¡Así sea!

Del cartel de feria.
No son dos puestos, sino uno solo (de ultimarse de un modo definitivo los contratos de Belmonte, Chicuelo, Cagancho, Gitanillo de Triana y Armillita-chico), el que queda vacante, para ser cubierto por la Junta.

Las noticias que ayer publicamos anticipando la combinación que dejamos apuntada, produjo en los aficionados una impresión excelente.

La Unión Popular, ha echado el resto en lo de contratar y apalabrar coletados.

Miembros de la directiva han hablado con Belmonte. Y Belmonte aceptó verbalmente la corrida que se le ofreció para el día 11 de Septiembre.

Para dos están ya apalabrados, y más que apalabrados, contratados, aunque falte la firma en el "papel", Chicuelo, Cagancho y Gitanillo. Y en firme Armillita-chico.

¿Quién ocupará el puesto restante?
¿Marcial Lalanda? ¿Vicente Barrera?

He ahí los nombres. Marcial es la solvencia. Vicente, es la novedad en esta plaza. ¿Por cuál de los dos se decidirá la Junta?
—¡Si yo votase...!
—¿Qué dice usted?
—¡Ah! ¡Pues votaría por Marcial!

¿A pesar de su mala estrella de estos comienzos de temporada?
—Sí, señor; a pesar de esa mala estrella y de todas las malas estrellas del mundo. ¡Si es que hay estrellas malas!
—El cartel sería estupendo.
—¡Y tanto! ¡El mejor de España, por no perderse la costumbre en Salamanca, la plaza de los mejores carteles de feria!

¿Vamos a Plasencia?
—¡Hombre, el cartel es tentador!
—¿Cuál es?
—Apunte usted: seis toros de don Matías Sánchez (antes Trespalacios); para Antonio Márquez, el señor Joaquín Rodríguez (Cagancho) y el valenciano Vicente Barrera. ¿Qué tal?

—Sugestivo y atrayente, amigo. —¿Y todo eso, "cuando se da"?
—El próximo día 9 de Junio, sábado para más señas, a las cinco y media de la tarde, hora oficial. Los tendidos de sombra a doce pesetas y los de sol a siete. ¿Hace?

—Voy a decir en casa que no me esperen a comer ese día...
Las cosas que verá la "afición" de la Villa y Corte.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, ha publicado el anuncio de las corridas que componen el segundo abono, y que se celebrarán los días y con los diestros, que se citan:
7 de Junio.—Festividad del Corpus: novena de abono, Barajas Antonio Posadas y Enrique Torres.

Domingo 10 de Junio.—Décimo de abono, Marcial Lalanda, Villalta y Mariano Rodríguez.

Domingo 17 de Junio.—11.º de abono. Algabeño, Martín Agüero y Zurito.

Domingo 24 de Junio.—12.º de abono. Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho.

Viernes 29 de Junio.—Festividad de San Pedro: 13.º de abono. Valencia II, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Domingo 1.º de Julio.—14.º de abono. Rayito, Vicente Barrera y Armillita-chico.

Don Juan, derribando reses.

Hubo ayer, en San Fernando, fiesta solemne y grande, a la que por ocupaciones ineludibles no pudimos asistir. Don Juan, el monarca don Juan Belmonte, de corto y a caballo, acosó y derribó reses de las vacadas de los señores Pérez-Tabernero.

Cuentan, los que fueron (y los que hablan son centenares de espectadores del campero festejo taurino), que el campo de San Fernando presentaba un aspecto deslumbrador. Tal era la concurrencia de gentes de Salamanca y de los pueblos inmediatos. Una tarde espléndida, calurosa, de sol radiante. Y don Juan y los ganaderos señores Pérez-Tabernero, y los hijos de don Graciliano (excelentes ginetes y notables garrochistas) y tal cual invitado y forastero amigo de Belmonte, echaron con éste el palo a las reses y luego el capote, en fiesta alegre, divertida y entretenidísima.

Don Juan está "haciendo facultades". Va a comenzar a torear según todos los cálculos y preparativos. Y no cabe duda que este preparativo campero es de los definitivos.

¡Ya lo verán ustedes!
¡Aunque don Juan y su escudero Pagés, sigan en la reserva más impenetrable, una reserva como aquella de los ministros de la pasada situación, cuando estaban en plena crisis ministerial!
¡Era un secreto a voces!

EL TIMBALERO

JUNTA DE REVISION Y CLASIFICACION DE SALAMANCA

Fallos recaídos en la sesión del día 29 de Mayo de 1928
Vitigudino.—José Hernández y Sebastián Sánchez, excluidos temporal; Juan López y Manuel Sánchez, servicios auxiliares; Manuel Calles, Inocencio Ballesteros, Manuel Crespo, Vidal Pérez y Cándido González, prórroga de primera clase.

Villavieja de Yeltes.—Agustín Blanco y Esteban Corral, excluidos temporal; José Montero, excluido

total; Baltasar Bogar, Cenaro Acosta, Casto García, Ramón López, Tomás Cuadrado, Serapio Briones, Manuel Arias, Angel Gallol, Santiago Martín, Fernando Mateos, Andrés Matías y José Sánchez, prórroga de primera clase; Antolin Vázquez, Antonio Duplado, Santiago Mozo, Antonio Nero, José Hernández, Manuel Sánchez y Manuel Corral, servicios auxiliares.

Vilvestre.—Manuel González, Santiago Martín, Francisco González y José Peral, servicios auxiliares; Félix Pérez y Aquilino González, prórroga de primera clase; Pedro Gómez, excluido total, y José González, excluido temporal.

Villarmuerto.—Filiberto Hernández, Patricio Ruano, Sigifredo Moán, Avelino Vicente y Juan Martín, prórroga de primera clase.

Villar de Samaniego.—Germán Gonzalo, Segismundo Vicente, Deneiro Bajo y Angel Egipto, prórroga de primera clase; Andrés Sánchez, servicios auxiliares.

Villares de Yeltes.—César Sánchez y Lisardo Mayordomo, prórroga de primera clase.

Villasbuenas.—Nicasio Sánchez, José Martín y Manuel Martín, prórroga de primera clase; Silvestre Martín y Joaquín Casado, servicios auxiliares; Generoso Hernández, excluido total.

Zarza de Pumareda.—Manuel Pacho y José Martín, servicios auxiliares; José García, Eulogio Calvo y Salvador Sánchez, prórroga de primera clase.

Yecla de Yeltes.—Manuel Cid, servicios auxiliares; Bernabé Martín y Juan Gil, prórroga de primera clase; Felicio Cid, excluido temporal.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Emilio Gil, 5.962,00 pesetas; don Ladislao Gil, 5.289,00; don Emiliano Polo, 2.020,50; don Epiodio Sánchez, 1.012,50; don Angel Gil, 2.035,50; don José Lunar, 1.000,00; don Juan Taramona, pesetas 5.289,00; don Gonzalo Alonso, 3.532,50; don Valentín Pérez, 2.255,00 don Remigio Gil, 2.032,50 y don Manuel Hernández, 1.771,50 pesetas.

SUCESOS LOCALES

Choca un autocamión con un automóvil
Próximamente a las siete de la tarde de ayer, ocurrió en las inmediaciones del Fielato del Pasco de la Giorieta, un accidente de automóvil, que por verdadera casualidad no revistió caracteres desagradados.

Con dirección a la carretera de Valladolid iba el automóvil propiedad de don Luis Sánchez Arjona, de Ciudad Rodrigo, ocupado por varios señores, cuando atravesó de repente la carretera el autocamión de los señores Hijos de Arsenio Andrés, y sin que los conductores de ambos vehículos pudieran evitarlo, chocaron, sufriendo graves destrozos el automóvil del señor Arjona, cuya parte delantera quedó totalmente destruida.

Sufrió ligeras contusiones uno de los ocupantes, llamado don Angel Mirat, que fué curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Juárez, y practicante señor Sánchez Baz.

Otros heridos
También fueron curados en el mismo benéfico establecimiento, Antonio Antúnez, de cincuenta y un años, de contusión en la espalda, que le produjo un automóvil, y Luis Corredra, domiciliado en la Plaza de la Magdalena, número 6, de contusión en el oído derecho, producida por mano airada.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 29 de Mayo

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100.....	76	20
Exterior al 4 por 100.....	91	75
Amortizable viejo.....	96	75
Amortizable de 1917.....	95	75
Amortizable al 4 por 100.....	84	50
1927 con impuesto.....	94	90
1927 sin impuesto.....	105	10
Acciones del Banco España.....	602	00
Banco Español Rio la Plata.....	265	00
B. del Crédito Local de España.....	624	00
Ferrocarriles del Norte.....	219	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	101	45
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	23	55
Francos (100 Francos).....	29	17
Libras esterlinas (una).....	5	98
Dóllars (uno).....	83	50
Belga (500 francos belgas).....	115	30
Franco suizo (100 Francos).....	1	43
Marcos oro (uno).....	31	50
Escudos portugueses (uno).....	0	26
Penas Argentinas (uno).....	2	54

SE VENDEN.—Tres reses vacunas, raza holandesa: una novilla del primer parto, recién parida; dos del segundo parto, próximas a parir, o sea que cumplen del 10 al 15 del corriente. Para verlas y tratar, en Matapozuelos (Valladolid), con Clemente Ruiz.

sión de autos, ningún acto delictivo, y si alguna ligera resistencia opuso a ser recluido, fué sin intención, por lo que entendiéndose que en ninguna responsabilidad había incurrido, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus distintos puntos de vista.

El tribunal dictará la correspondiente sentencia, pues a tal afecto quedó terminado el juicio.

LUISES Y KOSTKAS

La despedida del mes de Mayo.—Bendición de una bandera por el excelentísimo señor Obispo.

Mañana, último día de Mayo, los congregantes Marianos, Universitarios e Institutistas, celebrarán con gran solemnidad la despedida de la Virgen.

A las seis han de estar todos los congregantes en sus respectivos salones, provistos de medalla y vela. A las seis y media, se rezará el Santo Rosario y a continuación se tendrá la procesión por el claustro.

Terminada ésta y colocada la Virgen en un trono de flores, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis bendicirá la nueva bandera que la sección de Madres de congregantes regala a la Congregación.

Se terminará todo con la "Marcha Real", con letra aplicada a la nueva bandera.

A este acto pueden concurrir las familias de los congregantes.

DOS FIGURAS

Hoy, que en ti se conmemora un glorioso centenario, muestra Salamanca, altiva, cual soberano escenario, de tu arquitectura clásica la sentimental belleza; tu Universidad gloriosa, de sabios plantel fecundo que enalteciendo tu nombre doquier a la faz del mundo, te hicieron marchar triunfante del saber a la cabeza. Muestra tu Cruz y tu historia de sempiternos laureles cuando en la lid peleaban los tuyos como lebreles; y bajo el cielo sereno que tus campos tornasola, muestra tus nobles mujeres, que en regional vestidura, cerquen, de júbilo henchidas, esa colosal figura que en ti late, entre los pliegues de la bandera española.

II
¡Fray Luis de León!, cuál se dibuja su imagen soberana, de luz fulgente, al rico acento de la lira hispana; cuál late el corazón y el alma grande del férvido Agustino en la Patria feliz en que los recios furiosos vendavales, los conjura la Fe, burlando el lazo de insidias criminales hasta escalar la altura al santo influjo del poder divino. ¡Fray Luis de León!, clásico estro de mágica pureza; intuición de un vivir, un amar, un morir, toda belleza; filósofo ideal, que "huyendo el mundanal ruido" brinda al pecho la paz siempre turbada en el humano suelo cuando, corriendo en pos del engañoso ambicionado anhelo, busca el hombre calmar, con vil quimera, su corazón herido. El lírico sin par, el que nos canta los místicos amores con notas en que vibra lo infinito de los mundos mejores; el que nutre su numen portentoso al rayo de este cielo abrasador y santo, bajo el que brilla esplendorosa España, do el vate pensador por siempre vive en la materna entraña para alentar al Genio sorbe la impura realidad del suelo.

Entona, sí, Salamanca, himno grave y melodioso que en los ámbitos del mundo halle el eco religioso de alabanza sempiterna al que enalteció su historia, al que alentando en tu seno, supo alcanzar la realeza de la divina corona, que al posarse en su cabeza derrama en tí sus fulgores para su orgullo y tu gloria.

III
Mas... encarnación preciada de aquella augusta poesía, mujer, la que en alta prosa el gran León describía, figura a que el alba envuelve de nacarado ropaje, una Princesa arrogante, emblema de la ventura, hoy, en el gran centenario, cual blanca estrella fulgura, y Salamanca le ofrenda sagrado tierno homenaje.

Toda virtud, limpio espejo de la gran dama española, en ella la Patria vive y su valor se acrisola; ella, en el trono radiante do se asienta Alfonso XIII, es la plegaria que asciende, es aliento poderoso, es el triunfo que el valiente ganó en la lid sin reposo, es del lauro que resurge, alba imagen que ennoblece.

Si ayer la Reina Católica seguía por el mar profundo las ligeras carabelas que iban en busca de un mundo; si aquel espíritu fuerte y aquel alma generosa supo llevar a la Maya que en la selva se adormía, la cruz, la ciencia, la sangre que a la iglesia enaltecía, haciéndola al par cristiana, floreciente y poderosa,

hoy, que los aires cruzando volvimos en rauda vuela, allá donde España cifra con sus amores su anhelo, una Princesa, una niña, puesta de hinojos oraba, y el corazón esforzado, y el gran ánimo ferviente ella, por el ancho espacio era la Patria valiente que a los colosos del viento hacia América impulsaba.

Si, que en el egregio Alcázar, sagrado de la hermosura de una Reina venturosa de virtud excelsa y pura alienta y crece invencible, para perdurable ejemplo aquel espíritu heroico de las iberas mujeres, que por su Dios, por su Patria y sus sagrados deberes, alzaron ante la historia, con sus hazañas, un templo.

Así la voz enmudece ante la imagen risueña a cuyas plantas se rinde nuestra nacional enseña; así nuestro sol radiante que ufano en sus ojos brilla, es de la serena gloria el limpio rayo divino mostrándose en la belleza de ese rostro peregrino, que aun más que el oro, engalana el clavel y la mantilla.

¡Homenaje sin par a la Princesa, a la que el alma adora!
¡Homenaje sin par al vate inmenso que en las alturas mora!
¡Dejenos en mármoles y bronzes por nuestra dicha escrito que símbolo perenne de esperanzas y célicas venturas,
¡una Lira inmortal y una Aurora al lucir! en las figuras que hoy ensalzan los ecos de la Patria con voz de lo infinito.

MARQUESA VIUDA DE BLANCO-HERMOSO

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS
En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.
En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS
Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entreffiles, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS
PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

	Ptas.
N.º 1. (Dos columnas) 11x7 cms.	25,00
N.º 2. (Dos columnas) 11x10 cms.	35,00
N.º 3. (Tres columnas) 17x12 cms.	50,00
N.º 4. (Tres columnas) 17x16 cms.	65,00
N.º 5. (Cuatro columnas) 23x17 cms.	90,00
N.º 6. (Seis columnas) 35x15 cms.	125,00
N.º 7. (Media plana) 35x23 cms.	150,00
N.º 8. (Plana entera).....	300,00

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES

	Ptas.
N.º 1. (Dos columnas) 11x7 cms.	32,00
N.º 2. (Dos columnas) 11x10 cms.	45,00
N.º 3. (Tres columnas) 17x12 cms.	65,00
N.º 4. (Tres columnas) 17x16 cms.	80,00
N.º 5. (Cuatro columnas) 23x17 cms.	115,00
N.º 6. (Seis columnas) 35x15 cms.	160,00
N.º 7. (Media plana) 35x23 cms.	200,00
N.º 8. (Plana entera).....	375,00

Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1928.

A LOS LECTORES DE
"SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES,"

Con motivo de publicar una amplia información gráfica de los actos celebrados en el Centenario de Fray Luis de León, el número de esta revista correspondiente al mes de Mayo, no saldrá hasta los primeros días de Junio. Suplicamos a los lectores perdón por este pequeño retraso, ya que en beneficio suyo lo hacemos. No deje de comprar este número, que será interesantísimo, y tendrá muchas fotografías artísticas.

PRECIO: 60 CENTIMOS
Enviando 0,70 en sellos lo recibirá por correo.
CALLE DR. RIESCO, 45. SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El avión "Jesús del Gran Poder,, salió ayer de Sevilla para Carachi

En el consejo de anoche se aprobó un decreto creando las juntas regionales del Crédito agrícola.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA
Madrid.—A las siete y cinco minutos de la tarde, llegó al Palacio de la presidencia el general Primo de Rivera.
Manifestó a los periodistas que había tenido numeroso despacho, y que, por lo mismo, había permanecido en el ministerio de la Guerra hasta las seis de la tarde. A esta hora, marchó en automóvil a la Ciudad Lineal, con el objeto de visitar al ministro de la Guerra, duque de Tetuán, que se encuentra en su finca, reponiéndose de sus dolencias.
El marqués de Estella no pudo ver al duque de Tetuán, porque éste se encontraba fuera de la finca, de paseo.
Añadió el jefe del Gobierno que se pondrá de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, con el objeto de celebrar en breve un consejo de ministros extraordinario, para estudiar y resolver en el decreto ley de reforma del Código penal.
El ministro de Instrucción pública dijo a los reporteros que llevaba al Consejo varios expedientes de construcción de grupos escolares.
El ministro de Fomento dijo que llevaba asuntos de trámite, y que si quedaba tiempo en la reunión, informaría a sus compañeros del proyecto de construcción de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia.
A las siete y cuarto de la tarde, quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A LA SALIDA
Madrid.—A las nueve y diez minutos de la noche terminó el Consejo de ministros.
Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que todo el Consejo había sido puramente administrativo.
Entre los asuntos despachados, figuraba un proyecto de Real decreto importante, relacionado con las modalidades del crédito agrícola, y algo del ministerio del trabajo.

LA NOTA DE LO TRATADO
Madrid.—Poco después, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó a la prensa la siguiente nota índice de los asuntos tratados en el Consejo.
Gobernación: Concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a don Jacobo López Eliceagaray.
Marina: Expedientes de libertad condicional.
Fomento: Declarando de utilidad pública los ferrocarriles de Logroño a Pamplona y de Raniero a San Esteban.
Reintegración al plan de carreteras de una que partiendo del puente de San Fernando, de Pontevedra, a Orense, vaya a enlazar con la de Laguña al ferrocarril de Palencia a la Coruña.
Resolución del concurso del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca a Utiel.
Real decreto sobre auxilios a los Ayuntamientos para abastecimientos de aguas.
Autorizando a la compañía del ferrocarril de Portugalete al puerto exterior, para que ceda a la Junta del Puerto de Bilbao la parte comprendida entre Bilbao y Olabega.
Real decreto autorizando al Canal de Isabel II para realizar con urgencia la posible ampliación del mismo y las mejoras de mayor apremio.
Real decreto creando las juntas regionales de crédito agrícola.
Trabajo: Real decreto convocando en Sevilla a un congreso iberoamericano para tratar de la condición jurídica de los emigrantes.
Hacienda: Exención del impuesto del timbre solicitado por la Asociación Católica de Señoritas, de Madrid.
Concesión de varios créditos extraordinarios.
Concesión de franquicia postal para la correspondencia entre los Ayuntamientos y las autoridades.
Modificación de la actual inspección regional de la técnica de los impuestos nuevos.
Modificación del registro fiscal del Ayuntamiento de Albarche.
Instrucción pública: Expediente de construcción de grupos escolares con aportaciones de los respectivos Ayuntamientos, en Medina de Pomar (Burgos), Olot (Ge-

El "Jesús del Gran Poder,, emprendió el vuelo a Bombay.

LOS PREPARATIVOS.—LA SALIDA.—LAS PROVISIONES.— EL PESO DEL APARATO.—LOS PROPOSITOS DE LOS AVIADORES
Sevilla.—A las 11,19 de la mañana despegó del aeródromo de Tablada, con rumbo a Karachi, el avión "Jesús del Gran Poder", tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias, para realizar el récord de distancia en un solo vuelo.
La noticia no fué comunicada hasta el medio día, por lo cual la salida del aparato se hizo sin que la presenciara más que los jefes oficiales y soldados de la base aérea de Tablada.
Como es sabido, los capitanes Jiménez e Iglesias tenían el propósito de haber salido para Bombay en la mañana del lunes, pero el fuerte viento reinante lo impidió. Esperaron a la tarde y el viento seguía reinando con fuerza aplazándolo para la mañana del martes.
Esta mañana, conocidos los datos meteorológicos, los cuales dejaban libre la ruta aérea de todo trastorno atmosférico, los pilotos se levantaron temprano, colocando la carta de ruta en el aparato y ordenando al mecánico Jaime Turrion para que hiciera los preparativos necesarios para la marcha.
A las nueve y media de la mañana fué sacado del hangar el aparato y colocado en la pista.
Ya en este lugar, el avión fué inspeccionado por los aviadores y como delegados especiales, el teniente coronel Delgado y el capitán Ximénez de Sandoval, los cuales, realizada la inspección del avión, precintaron los barógrafos y los cronómetros.
A las once en punto de la mañana sonó la sirena del aeródromo. Los soldados y el personal de la base aérea, se colocaron frente a los hangares, pero sin formar.
El lugar donde se colocó el avión distaba del hangar 1.200 metros.
Con los invitados presenciaron las maniobras preparativas del vuelo los comandantes señores Bustamante y Barrón, el teniente piloto señor Hernández y los capitanes Navascués y González Gil.
Durante los días anteriores al de hoy, los capitanes Jiménez e Iglesias se dedicaron a la confección de planos de la ruta y a los estudios de los boletines meteorológicos.
El motor del "Jesús del Gran Poder" fué puesto en marcha a las once en punto de la mañana, con el objeto de que se calentara. Toda la oficialidad rodeó al aparato. Los capitanes Jiménez e Iglesias subieron al avión, despidiéndose jovialmente de sus jefes y de sus compañeros de base aérea.
El avión rodó sobre la pista unos 1.000 metros, durante los cuales dió tres saltos, despegando al tercero con una gran facilidad.
El avión tomó rumbo hacia el barrio de Triana, pasando por Dos Hermanas, con dirección a Cádiz y Algeciras, en busca del mar, eludiendo las grandes alturas, pues por el enorme peso del aparato y la carga que lleva, no podía elevarse más que a unos 300 metros.
El "Jesús del Gran Poder" lleva 1.000 litros de gasolina más de carga que la preparada en la primera intentona.
Además, el peso ha sido aumentado en 100 kilos por los paracaídas y salvavidas y otros artefactos que los aviadores no llevaban cuando hace unos días intentaron realizar el vuelo.
El peso total del aparato es de 5.100 kilos. El de gasolina, es de 4.100. El del aceite, de 200. Y el del agua, 95.
Además, hay que contar con el peso de los aviadores.
Estos llevan café, agua, chocolate, coñac y otros alimentos y bebidas.
El aparato ha mostrado su gran resistencia en la maniobra del despegue, pues dió tres saltos sin sufrir el menor desperfecto en el tren de aterrizaje.
El dispositivo de la rueda de despegue de cola, puesto sólo para el momento de despegar y con un dispositivo especial para despegarse, lo hizo con gran facilidad a los 400 metros de rodaje y en el mo-

mento en que se levantaba el avión de cola.
Los aviadores piensan llegar, si el tiempo les acompaña, a Karachi, a las cinco de la madrugada del miércoles. Si les queda gasolina suficiente, llegarán a Agra. Y si, como es de esperar, siguen en vuelo normal, el avión volará en las primeras horas de esta noche (martes) sobre el Etna. Como el volcán está ahora en erupción, será un excelente punto de orientación y partida para los aviadores.
En la india inglesa existen aeródromos a 100 y 200 kilómetros unos de otros. Si aprovechando estas circunstancias los capitanes Jiménez e Iglesias llegan a Agra, podrán con facilidad intentar rebasar este punto, para ser el récord más rotundo.
El "Jesús del Gran Poder" salió de Sevilla con el máximo esfuerzo de su motor, y es natural que a medida que el motor fuera funcionando y aumentando su calor, aumentaría también la velocidad.
La salida del avión se comunicó por radio al coronel Kindelán, que se encuentra en el aeródromo de los Alcázares; al jefe superior de aviación, general Soriano, al presidente de la aviación civil y a todos los centros y clubs aeronáuticos.
Hasta el momento en que telefoné, no se tienen más noticias del vuelo del "Jesús del Gran Poder".

NOTICIAS DEL DIA

LAS REGIONES INDUSTRIALES
Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición sobre agrupaciones de las provincias de España en nueve regiones industriales.
La provincia de Salamanca entra en la octava división, que la constituyen Salamanca, Valladolid, Avila, Segovia y Palencia.
Se nombra jefe de la división a don José Cuevas Vera, y jefe provincial de Salamanca, a don Lucas Fernández Tapia.
SANLUQUEÑO, MUY MEJORADO
Madrid.—Noticias que se reciben de Sevilla, dicen que el desgraciado novillero Sanluqueño, a quien le ha sido amputada la pierna izquierda, por la alarmante gangrena gaseosa que padecía, se encuentra ya fuera de peligro.
Sanluqueño no se había dado cuenta hasta ayer de que le habían cortado la pierna, mostrándose muy resignado y limitándose a decir que este sería su sino.
Se le ha autorizado para tomar alimentos, siendo su estado, en general, satisfactorio.
POR LOS MINISTERIOS
Madrid.—El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, y por la tarde, tuvo también numeroso despacho, recibiendo, además, a nuestro embajador en Berlín, señor Espinosa de los Monteros.
—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, sometiendo varios decretos a su firma.
El señor Martínez Anido recibió en su despacho del ministerio a varios gobernadores civiles, a los condes de Mirasol y Casafuerte y a otras personalidades.
El ministro de Trabajo recibió a los presidentes del Comité paritario de radiodifusión magistrado, señor Martínez, y al del Comité paritario de Telegrafos, señor Díaz Benito.
Luego recibió varias comisiones de provincias.
—En el Ministerio de trabajo tuvo lugar hoy, la constitución del Comité paritario de metalurgia, siderurgia y derivados, presidiendo el señor Alvarez Rodríguez, magistrado del Tribunal Supremo.
Los cargos de vicepresidente segundo y tesorero, recayeron en patronos, y los demás, en obreros.
El señor Aunós recibió al nuevo comité, hablándole de la importancia de su misión.
EL CONGRESO JURIDICO DE AVIACION
Madrid.—En el Sanado comenzó esta mañana el VIII Congreso Jurídico de Aviación, presidiendo el acto el infante don Alfonso de Orleans en representación del rey.
Con el infante don Alfonso, ocuparon la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, y el magistrado del Supremo, señor Martínez Barrera, más el profesor de Derecho de la Universidad de París, M. Lapadelle, presidente del Comité Internacional jurídico de aviación.

Ocuparon también lugares preferentes, el señor Almeida, secretario general del Ministerio de Estado; el alcalde, señor Aristizábal; el gobernador civil, el marqués de Olivart, el señor don Felipe Clemente de Diego, el conde de Santa Pola, el señor Llanos y Torriglia, y otros.
Asistieron más de 200 delegados de los diversos países adheridos al Congreso, figurando entre los representantes extranjeros algunos diplomáticos que tienen sus cargos en Madrid. Entre éstos se encontraban los señores Mello Barreto, embajador de Portugal; el señor Fernández Medina, ministro del Uruguay, y también el ministro del Brasil.
En la tribuna diplomática, tomaron asiento los embajadores y ministros residentes en esta Corte.
Al abrirse la sesión, el ministro de Gracia y Justicia, hizo un discurso de salutación en nombre del rey y del Gobierno de España, aludiendo de pasada al progreso de las comunicaciones aéreas en España y citando las establecidas entre Madrid, Barcelona y Sevilla.
Se extendió en otras consideraciones y terminó mostrando la seguridad de los frutos del Congreso que se inaugura.
M. Lapadelle habló después en francés, como presidente del Comité Jurídico Internacional de Aviación, pronunciando palabras de gratitud por la presencia del infante don Alfonso y del ministro.
Dijo breves frases el infante don Alfonso de Orleans, dando por inaugurado el VIII Congreso Jurídico Internacional de Aviación, retirándose acto seguido a un salón inmediato, donde fué obsequiado, como los asambleístas, con un lunch.
OTRAS NOTICIAS
LA SESION DE LA TARDE DEL CONGRESO JURIDICO DE AVIACION
Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió en sesión plenaria el VIII Congreso Jurídico Internacional de Aviación, bajo la presidencia de M. Talamon.
Hizo uso de la palabra el presidente de la Audiencia de Madrid, señor Ramos, quien pronunció un elocuente discurso sobre los progresos realizados por el derecho aéreo y la aportación de España a este Congreso.
Seguidamente y con gran amplitud se discutió la reglamentación de las aeronaves postales, produciéndose un interesante debate acerca de los beneficios que debe disfrutar los aviones dedicados al transporte de la correspondencia.
EL AYUNTAMIENTO OBSEQUIA A LOS CONGRESISTAS
Madrid.—A las seis y media de la tarde se verificó en el Ayuntamiento una recepción en honor de los congresistas que concurren al VIII Congreso Jurídico Internacional de Aviación.
Los congresistas visitaron las dependencias del palacio de la Municipalidad y después fueron obsequiados con un lunch.
LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA
Madrid.—A primeras horas de la tarde se reunió en el Palacio de la Asamblea, a once secciones, continuando el estudio de los créditos.
A última hora se reunió la comisión de codificación que continúa trabajando acerca de la reforma del Libro segundo del Código de Comercio.
ATERRIZAJE DE UN AVION MILITAR
Madrid.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Roda, ha comunicado a las autoridades, que un avión procedente de Granada aterrizó violentamente en aquel término municipal y que sus tripulantes, el suboficial Jesús Salas y el mecánico Enrique Moya, habían resultado ilesos.
El aparato quedó totalmente destruido.
EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA
Madrid.—Se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra los soldados Pablo Aldala, Carlos Medina y Florentino Iglesias.
Todos estaban sufriendo un arresto en la penitenciaría militar de Mahón y el primero fué a la

cantina del cuartel de artillería que está en la misma penitenciaría.
Al ser acompañado por sus guardianes al calabozo, volvió la cabeza contra uno de los de la escolta y le dió un gran modisco, obligándole a disparar el fusil contra él.
En consejo de guerra ordinario, los tres procesados fueron condenados a seis años y un día de prisión mayor y Aldala a dos meses de arresto por quebrantamiento de arresto.
En la causa vista esta mañana en el Supremo, el fiscal ha solicitado para Aldala e Iglesias, cuatro años, dos meses y un día, y para Medina ha mantenido la sentencia dictada por el consejo de guerra ordinario, que es la de seis años.
Las defensas solicitaron la absolución.
UNA NOTA DE LA LEGACION DE TURQUIA
Madrid.—La secretaria de la Legación de Turquía en Madrid, ha publicado una nota desmintiendo la noticia divulgada y procedente, de Atenas, según la cual, numerosos súbditos griegos se encuentran cautivos en Asia Menor.
FIRMA DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO.—GENEROSIDAD DEL DUEÑO
Madrid.—Ayer se firmó en la Dirección de Acción Social Agraria, la escritura de compra de una finca de regadío denominada "Dehesa", situada en el término municipal de Gadaque (Guadalajara), la cual es repartida entre 57 colonos.
El arrendatario, dando una muestra de generosidad, ha renunciado a todos sus derechos de arrendamiento durante diez años, con objeto de que se logren los propósitos redentores de los colonos.
La finca ha sido vendida en pesetas 190.000.
TIRO DE PICHON
Madrid.—Con gran animación, ayer tuvo lugar la tirada del premio del comité del tiro de pichón.
Figuraron 53 escopetas, y ganó el premio el conde de Vilada, que mató 13 pájaros en 13 tiros.
EL GENERAL BALBO Y DE PINEDO, A GRANADA, SEVILLA Y MADRID
Cartagena.—Del aeródromo de los Alcázares salieron en un aeroplano "Junkers", con dirección a Granada, el general italiano Balbo, el marqués de Pinedo, el capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillos, el general Soriano, el coronel Kindelán y otras personalidades.
Con objeto de almorzar en Granada, continuó después el viaje para Sevilla y venir hoy a Madrid.
BANQUETE EN HONOR DE LOS AVIADORES ITALIANOS
Cartagena.—A las nueve de la mañana llegó a Cartagena el general De Pinedo.
Por la noche, en el Teatro Principal, se verificó, organizado por el Ayuntamiento, un banquete en honor de los aviadores italianos.
Asistieron todos los jefes y oficiales de aviación de esta base, las autoridades y distinguidas personalidades.
LLEGA EL APARATO "JUNKERS"
Granada.—Sin novedad, aterrizó en esta población el aeroplano "Junkers" que había salido de Cartagena trayendo a bordo al coronel De Pinedo, al general Balbo, al barón de Casa Davalillos, general Soriano, coronel Kindelán y otros.
Fueron recibidos por el personal de aviación y cumplimentados por las autoridades.
LA MARCHA A SEVILLA
Sevilla.—A las cinco de la tarde aterrizó, en la base aérea de Tablada, el aparato "Junkers" que venía de Granada, trayendo a las personalidades que se mencionan anteriormente.
Todas ellas, por la noche, han tomado el expreso, marchando a Madrid.
ESPERANDO A LOS AVIADORES ITALIANOS
Barcelona.—Participan de Tarragona, que en la comandancia de Marina se ha recibido un telegrama de San Carlos de la Rapita, comunicando que hoy, a las ocho de la mañana, llegarán los aviadores italianos.
MARCHA A INGLATERRA
Barcelona.—A las once de la

mañana ha reanudado su vuelo Allan Cobham, con dirección a Inglaterra, en el avión "Singapore".
El vuelo lo hace por Burdeos.
A despedir al aviador británico salió la oficialidad de aviación.
RATIFICACION DE UN TRATADO
Lisboa.—Se ha verificado en el Ministerio de Negocios Extranjeros la ratificación del tratado de conciliación y arbitraje entre España y Portugal.
LA PRIMERA DE FERIA
Cáceres.—Se celebró la primera de feria, lidiándose ganado de Antonio Flores.
Primeros: Muy chico. Villalta oye algunas palmas veroniqueando. Los matadores rivalizan en quites, sobresaliendo uno de Villalta.
El toro llega al último tercio muy quedado y el diestro hace una faena valiente y da una estocada perpendicular seguida de un descabello.
Segundo: Chico también. Los Matadores se hacen aplaudir en quites. Gitanillo de Triana muletea aguantando serias tarascadas, sin perder nunca la cara. Da media estocada, un pinchazo y una tendida.
Tercero: Enrique Torres veroniquea muy despegado. Con la muleta hace una faena por la cara, sufriendo un desarme.
Continúa la faena muy valiente, aunque ayudado por el peonaje. Termina de media atravesada y un descabello.
Cuarto: Villalta es ovacionado veroniqueando. Toreta de frente por detrás, repitiéndose la ovación. Brinda al público y hace una faena superior con pases de todas las marcas, haciendo la estatua. La faena de muleta es coreada por el público. Volcándose en el morrillo da una estocada en todo lo alto que hace innecesaria la puntilla. (Ovación inmensa, dos orejas y el rabo).
Quinto: Gitanillo veroniquea templado y mandando. (Ovación).
La faena es muy vistosa y da artísticos pases de todas las marcas. Da una estocada en todo lo alto y acaba de un descabello. (Ovación).
Sexto: Torres, con la muleta, muy valiente, y cobra una estocada buena.
El público, muy satisfecho del resultado de la primera de feria.
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—MUSICOS MUERTOS Y HERIDOS
Sevilla.—En la carretera de Estepona a Osuna, marchaba en un camión varios individuos de la Filarmónica de Osuna.
Perdida la dirección, volcó el carruaje, resultando muertos dos jóvenes filarmónicos, dos gravemente heridos y cuatro menos graves.
El suceso ha producido honda emoción en Osuna.
EL GOBIERNO ANTE EL PARLAMENTO
Atenas.—Obtenida por el Gobierno una mayoría parlamentaria, la crisis planteada se ha solucionado.
El presidente de la república no aceptó la dimisión al presidente, señor Zalmis. Por lo tanto, el gabinete no sufrirá ninguna modificación, continuando los ministros en las carteras que hoy desempeñan.
Únicamente es de creer que saldrá del Gobierno el ministro del Interior.
Asegurada por lo tanto la mayoría parlamentaria, el Poder ejecutivo se presentará en el Parlamento el día 31.
Dará a conocer la declaración ministerial y posiblemente en una de las primeras sesiones someterá a la aprobación de la Cámara los proyectos de ley que estaban pendientes.
MEJORAMIENTO URBANO DE ZARAGOZA
Zaragoza.—El consejo de administración de la sociedad zaragozana de construcción ha celebrado una reunión para examinar el proyecto de urbanización del ensanche de la ciudad, como así mismo los terrenos ofrecidos para esas obras.
Manifestaron los arquitectos que forman parte de la sociedad que estaban ya terminados los proyectos de construcción de casas baratas y por último el director del Banco Hispano Colonial de Barcelona, hizo presente al consejo de administración y más tarde a los periodistas, que el proyecto de casas baratas había entrado en un periodo de actividad.

DEPORTES

Los campeonatos del mundo

Los periódicos han dicho que se va a organizar un combate en Europa entre Godfrey-Uzcedun que tendrá carácter de "Campeonato del mundo", y que se celebrará en Barcelona.

El acuerdo, si es cierto, está bien tomado; de esta manera comprenderá la Federación americana, y, sobre todo, el promotor Richard, que no se debe jugar con los boxeadores europeos y que no solamente es él quien puede organizar estos campeonatos.

Hasta la fecha él solamente se creía el árbitro que debía organizarlos, no se daba cuenta que hay un refrán que dice: "dónde hay yeguas potros nacen"; ya le había salido en América un contrincante que le tenía con cuidado y en Europa salen otros que, a la postre, harán que tenga que retirarse, por no poder con verdadera razón decir que los que él pone son los campeones del mundo.

La intranquilidad con los que a él no se someten le llevará a esto y hará que su estrella se eclipse, como la de todos los que pequen de inaguantables.

Lo que hace falta es que la Federación europea lo tome en serio y lo lleve a la práctica sin titubeos.

De esta manera, si hay un campeón en América y otro en Europa, como no debe haber dos campeones, se podrá dilucidar entre uno y otro el verdadero del mundo, y no será la lucha entre los que escogen un promotor por su capricho, sea éste el que quiera.

Una muestra palpable está en el que se celebrará entre Tunney y Henney, escogido por el primero para la lucha.

Otra, el que ningún boxeador ha querido luchar con Godfrey, esto porque todos le tenían respeto, hasta que Uzcedun se decidió a presentarse delante del negro.

Y otra, el que a Paulino no han hecho nada más que echarle boxeadores, a ver si había alguno que le venciera para poder decir que no era de categoría para enfrentarlo a Tunney, o se cansaba de boxear y se venía para Europa, porque éste les hacía sombra; y no lo han opuesto al campeón del mundo por temor a un fracaso y que saliera vencedor; si hubiera

sido americano, ya hubiera sido escogido y estaría entrenándose para el match, puesto que Tunney no es simpático y no cuenta con verdadero público que le aplauda si llega el caso, y se pretende hacerlo.

A esto y a que continúe el campeonato en América y en las mismas manos, es debido el haberle dicho al campeón que escoja el que más le convenga para el encuentro próximo.

Cuando se ha dicho a un campeón que escoja con el que ha de luchar? Esto podría ser si hubiera varios que aspiraran al título, pero en ese caso, debía hacerse lo que en el campeonato de fútbol y esto no se ha hecho, puesto que todo lo que ha efectuado Richard, no ha sido sino simulacro de aspirante al campeonato, no llegando al final el que haya vencido a los demás, sino el que se ha escogido para ser vencido.

De todo esto, como de los matches que se celebren, el tiempo ha de dar fe y verán cómo no me equivoco en esta opinión; a pesar de todo cuanto se diga y se pronostique, la época no está muy lejos, y los que vivamos hemos de ver los resultados de los encuentros que se están preparando entre los distintos boxeadores, tanto negros como blancos.

RADIO SALAMANCA

Programa para hoy, miércoles. A las 21.—Programa de música española. Orquesta de la estación: Cantos regionales asturianos, R. Villa; a) Andante y allegro molto, b) Andante moderato, c) Andante mosso y allegro molto. Consuelo Mantilla (triple): "La linda tapada", Alonso; "La Cañalera" (gavota), Alonso. Orquesta de la Estación: "Marcha y saeta", Tomás Bretón. Consuelo Mantilla: "La Trapería", Caballero; "El Barquillero", R. Chapi. Orquesta de la estación: Suiñalza, Ross; a) zapateado, b) Soleá, c) Granada.

A las 22,15.—Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional". Transmisión del concierto del café "Las Torres". Música de baile.

A las 23.—Cierre de la estación.

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Un hombre muerto de una puñalada en el corazón y su hijo gravemente herido en el vientre.—Otro hombre ahogado en el Pantano del Agueda que no ha aparecido.—La corrida de feria de Mayo.—El mercado de ganado y precios.—Varias noticias.

Encontrándose casualmente la tarde del sábado pasado en el pueblo de Martiago el vecino de Robledillo de Gata, Tomás Sánchez Calvarro, con un hijo suyo, llamado Genaro, y el de Agallas, Fermín González, tabernero de oficio, trataron de hacer el cambio de unas caballerías, como así lo realizaron, mas según cuentan, la que correspondió a Fermín estaba defectuosa, por lo cual, encolerizado, buscó a donde ir a darle, le dijo que, o deshacía el trato, o lo mataba, a lo que Tomás, con buenas formas, rató de esquivar los golpes y la ira, aplacándose de momento, mas al encontrarse de nuevo en la taberna de Rufino González, Fermín sacó nuevamente la navaja, aseándole una puñalada a Tomás, tan profunda, que le atravesó el corazón. Al ver el hijo de Tomás a su padre en esa forma, salió en su defensa, siendo herido también por el agresor de su padre, dándole otra puñalada en el vientre, encontrándose en estado grave.

Un hombre ahogado que no parece.

Días pasados, al tratar de atravesar a nado el Pantano del Agueda, el estanquero de Zamara, Celestino Vicente Vega, pereció ahogado, sin que hasta la fecha haya aparecido a pesar de cuantos trabajos se han realizado por los pescadores.

La feria y los precios.

Con una concurrencia grande se ha celebrado la feria más importante de las que se celebran en ésta, realizándose bastantes ventas, cuyos precios han sido los siguientes:

Parejas de bueyes de labor, 1.500 pesetas; novillos, tres años, 700 pesetas uno; añejos, 350 pesetas uno; vacas cotrales, 425 pesetas; cordos al destete, 25 pesetas; idem seis meses, 75 pesetas; idem un año, 125 pesetas; jacas de ocho años, 200 pesetas.

Con un tiempo nublado, un lleno completo al sol, y un vacío absoluto a la sombra, se ha celebrado, el domingo pasado, en esta plaza, la anunciada corrida de toros de

feria, en la que tomaron parte los valientes novilleros Dominguín Chico y Lagartito II, lidiándose cuatro toros de desecho de fienta y defectuosos, de la acreditada ganadería del popular y joven ganadero, don Luis Bernaldo de Quirós (antes de Tovar).

Preside el alcalde, don Manuel Sánchez Arjona. Antes de comenzar, hubo algo de revuelo, según decían, porque, se negaban los picadores a tomar parte en la lidia, por si los caballos no le agradaban algunos. Por fin, después de intervenir la autoridad, salieron a la plaza, saliendo el primero de la serie, jabonero, sucio, moción de los dos cuernos. De salida, bravo, le toma Dominguín por verónicas, dos de ellas buenas, que con aplaudidas. Se arranca el toro con voluntad y poder a los caballos y hay un buen quite de Lagartito, apretado, en el que nos demuestra su gran poder con los toros.

Los rehileteros cumplen, y brinda Dominguín al alcalde presidente. Empieza desconfiado, hasta que se entera que el toro pasa, instrumenta un natural para ligarlo con el de pecho, el que no dió por no arrancarse el toro. Sigue la faena por la cara, y en cuanto junta las manos el jabonero, ataca bien y agarra una estocada un poco tendida que le hace doblar. Ovación y vuelta al ruedo.

El toro es muy aplaudido en el arrastre.

Segundo. Negro zaino. Se arranca pronto y bien a los capotes, sin demostrar gran codicia con los caballos; por fin, cumple, sin que veamos en este tercio nada de particular, más que un quite de Dominguín en una caída al descubierto. Pasa a manos de Lagartito, el que, con más voluntad que suerte, hace una faena de alifio para dar una estocada un poco desprendida que acaba con el toro, aplaudiéndose al diestro por su buena voluntad.

Tercero. Negro mulato. Más pequeño que los anteriores y con mejores defensas; se arranca bien a los caballos, tomando cuatro varas,

en las que le pegaron mucho. Parrिता pone un par de dentro a fuera que es aplaudido. Empieza Dominguín su faena con un ayudado por alto; sigue con pases inteligentes para ahormarle la cabeza, y entra a matar muy derecho, dando un buen pinchazo; más desconfiado, sigue toreando y da una estocada caída, acabando con el toro al tercer intento de descabello.

Cuarto. Negro, gordo y fino, toma las varas reglamentarias y pasa a manos de Lagartito, que le torea valiente, haciéndolo todo el torero. Se arranca a matar y agarra una estocada un poco tendida, y descabella a la primera.

NOTICIAS

En el local de Exposiciones de la Casa de Campo de Madrid, se están celebrando los cursos prácticos de enseñanza agropecuaria, con asistencia de sesenta y seis alumnos a industrias lácteas, noventa y siete, a avicultura, y setenta, a apicultura.

Han pensionado alumnos las Diputaciones provinciales de Avila, Baleares, Ciudad Real, Guadalupe, León, Lugo, Palencia, Segovia, Valladolid, y las Juntas y Asociaciones provinciales de Ganaderos de Asturias, Lugo, Toledo y Santander.

Entre los alumnos figuran maestros y maestras nacionales, perito agrícola, oficiales del Ejército, veterinarios, abogados y propietarios agricultores y ganaderos.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2. -a-

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d

Se ha firmado por el señor presidente del Consejo de Ministros, ministro de Estado, y por el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia en esta Corte, la revisión del convenio de comercio firmado entre España y

Suecia el 4 de Mayo de 1925, que entrará en vigor el día 1 de Septiembre próximo venidero.

El principio que inspira la mencionada revisión es el de la concesión recíproca del trato de la nación más favorecida para los productos de origen y procedencia de ambos países, estipulándose, además, que España tendrá el derecho de denunciar el convenio, para que cese en sus efectos un mes después de la denuncia, si Suecia elevara los actuales derechos de los productos para los cuales concedió reducciones y consolidaciones en el referido convenio de comercio de 4 de Mayo de 1925.

PIEL Y VENEREOLÓGIA LUISSANCHEZVELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos) Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 33, segundo ml. s.

El Consejo provincial de Fomento de Zamora, se ha dirigido al Gobierno solicitando que dicte un Real decreto obligando a los propietarios de la dehesa de San Cristóbal, situada en el límite de la provincia de Salamanca con la de Zamora, que returen aquellos terrenos para evitar la propagación de la plaga de la langosta.

BEJAR SANCHEZ DURAN

Consulta de garganta, nariz y oídos, jueves y domingos de once a una. Mayor de Reinoso, 13 segundo. ml.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

EL MEJOR DE LOS LAXANTES GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales. Dosis: Uno o dos granos al cenar.

ALMACEN DE CURTIDOS Hijo de Francisco Merás Cortes aparados, correas para transmisiones, sopeas y coyundas Ventas por mayor y detall Isla de la Rúa, núm. 1 SALAMANCA

SARNA, ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Lloyd Norte Alemán BREMEN Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires. 30 de Mayo SIERRA VENTANA Pesetas, 638,70. 7 de Junio WERRA Pesetas, 598,70. 28 de Junio WESER Pesetas, 598,70. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

AGRICULTORES: Para LAS TORMENTAS, disponer de los llamados COHETES GRANIFUOGOS.—Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la ARMERIA CARDENAS. Especialidad en cohetes y fuegos artificiales para fiestas. SAN PABLO, 13 Y 15 - SALAMANCA PERDIDA.—Dije medallón de oro, forma corazón, con una V. en pequeñas turquesas. Se gratificará a quien lo entregue en el almacén de tejidos de don Miguel Iscar, Mercado, 48. 29-30 M.

CAZADORES CASA DE BERNARDI Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA

PABLO GARCIA ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa. ml.s.-v. CASA.—Se vende la casa número 12 de la carretera de Béjar (Arrabal del Puente); consta de planta baja y principal; corral, con pozo; cuerdas, paneras y cochera. Darán razón, en frente. SE ALQUILA el entresuelo de la casa número 12 de la calle del Jesús. PERDIDA.—El sábado 26 del corriente, en la fiesta celebrada en los jardines de la Vega, se extraviaron dos sortijas de oro; una en forma de lanzadera, con diamantes, y la otra, en forma de hebilla, formada con brillantes y tres más gruesos en el centro; se agradecerá a la persona que las haya encontrado las devuelva en la calle de García Barrado, 61, donde se gratificará. 6-2 PASTOS.—Se arriendan los del prado de la Golosa, sito en el término de Medina del Campo, de la pertenencia del Sindicato Agrícola Medinense y enclavados en una superficie de unas 100 obradas, aproximadamente, con su abrevadero, cuyo arriendo tendrá lugar hasta el 31 de Octubre del año actual. Del precio y condiciones, informará el presidente de dicho Sindicato. 3-3 FLEJE.—Se vende fleje estrecho, a diez céntimos kilo. Librería de Núñez, Rúa, 25.

BAÑOS DE LEDESMA Este Bañerío se abrirá al público en la presente temporada, después de varias reformas y en ejecución de un gran Hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera, segunda y tercera clase. Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana de la estación del ferrocarril de Salamanca, y el segundo, a las cinco de la tarde, de la plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos. Para informes de fecha de apertura, dirigirse a su propietario, don Jesús Gil González, Glorieta, 23, Salamanca.

...PROXIMO A DAR COMIENZO las obras de reforma Los CALZADOS de la CASA EUREKA puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja. Aproveche en lo que empezamos la reforma. Son pocos días. MIERCOLES Y VIERNES, REGALO DE GLOBOS Fíjese bien: Casa EUREKA, Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas). ml. s. y d.

GRAN HOTEL-RESTAURANT CAFÉ Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje. EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-8 EN 18.500 pesetas se vende casa muy céntrica, con gran corral, tenada, gallinero, etcétera. Razón, Libertad, 9, pral, izquierda. 15-15 MAQUINISTA ELECTRICISTA, se necesita en Babilafuente. Entenderse con Agustín Hernández, en Peñaranda de Bracamonte. 5-5 GARAJE INTERNACIONAL.—Cocheras independientes. Taller de reparaciones. Paseo de Canalejas, 1, Salamanca. CASA, se vende la número 13, del Pozo Amarillo, en la actualidad Posada de la Cadena. Mide 435 metros cuadrados. En la misma informarán. 8-8 ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero para 2.000 cabezas de ganado lanar, en la finca de Pedraza, término municipal de Villar de Gallimazo. En la misma informarán. 8-8 AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teresa García Lorenzo, en Santiago de la Puebla. 3-3 VENDO una vaca de cuatro años, de pura raza, a parir en primeros de Agosto. En el parto anterior dió treinta litros de leche. Para tratar, con Juan Matías Calvo, en Vega de Tirados. 4-3 ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero y panpanera de Babilafuente, para 400 o 450 ovejas. Para tratar, con don Santiago Palomero Noreña, en dicho pueblo. 3-3 AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Sancti-Spiritus (Ciudad Rodrigo), Isaac Martín, o el señor médico titular de dicho pueblo. 3-3 PINAR PINONERO, a cinco kilómetros estación de Crespos, plantado hace cincuenta años, con unos tres mil quinientos pies, se vende. Informes, doña Lucía López, en Rivilla de Barajas (Avila). 3-3 REPRESENTANTE, bien relacionado con garages y empresas de ómnibus, para concederle exclusiva de varios artículos a comisión, uno de ellos patentado, necesita en Salamanca. Escribid indicando referencias y artículos que trabaja a Manufacturas de Goma-Calvario, Vigo. 3-3 DICCIONARIO ESPASA, nuevo, se vende en Fuelle de San Esteban. Para tratar, con Fidel Ortega. 15-13

BAR.—Por ausencia, se traspasa Bar, con buena vivienda y bodega. Corrales de Monroy, número 33, informarán. 8-5 AUTOCAMIONES.—Se venden dos autocamiones en buen uso, de marca acreditada, uno de cuatro y otro de cinco toneladas. Informará don Santiago García Romo, en Tejeras. 15-a-15 MECANOGRAFIA.—Se enseña, rápidamente, a escribir con máquina el método científico. Informarán, Peluquería Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado. 15-a-14 CASA.—Se vende en 18.000 pesetas una casa de moderna construcción, con agua, luz, etc., situada en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, 14. -a- SE VENDEN sesenta cerdas para la reproducción, sobreafias, en junto o en lotes de la acreditada ganadería de la señora viuda de Pedro Antonio Guevara, de Galisancho, Cártala. Para informes, en la misma. 8-a-6 EL ESPANOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca. -a- CASA.—Se vende la casa número 12 de la calle de Varillas, con local para tienda y trastienda, con retrete, mostrador y estantería. Doy facilidades para el pago. En la misma casa informarán. 15-a-3 MADERAS de chopo y álamo, en tablón y tablas de todas marcas; tableta y tabletila para tejados; balises o alfarjes de varios largos y gruesos. Fresnos de pie, propios para mazas de carro, aimones y otras piezas de carretaría. La venta sobre estación de Aldealgueno o en la finca Isla del Caballo. Precios y condiciones, en la Federación Católica Agraria, Compañía, 1, Salamanca. -a- ESPIGADERO, se arrienda en Cantalapiedra, para 1.500 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente del Sindicato. VENTA DE DEHESA.—Se vende una dehesa en la provincia de Ciudad Real, a 30 kilómetros de la capital, por carretera que cruza la finca; tiene 1.088 hectáreas (unas 2.000 o 2.200 fanegas, aproximadamente); tiene unas 300 fanegas ya roturadas y en plena producción, unas 100 fanegas de barbecho para el año que viene, huerta con árboles frutales y aguas corrientes y abundantísimas en todo tiempo; casa para el guarda, casa para el dueño, corral, pajar, comedero y fraga. Se darían facilidades para el pago. Para tratar de precio y condiciones, con Sebastián González Vicente, Puerta de Santa María, Ciudad Real. 8-5

El año agrícola

La revista madrileña "El Progreso Agrícola Pecuario" acaba de publicar un interesante número extraordinario dedicado al año agrícola de 1927.

PRODUCTO ESPAÑOL LINIMENTO ESPAÑOL Embrocación HERCULES Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio, CURA: Reumas - Dolores - Contusiones Tónico muscular - Conviene a Deportistas

EL BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 No líquida; pero como fin de temporada, vende los artículos de invierno con un 25 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento

Grandes existencias y variado surtido de NORIAS, ARADOS, PRENSAS, TRILLADORAS, En la Fundación, Calzos Bujes, Aventadoras de ALAEJOS

medio de toneladas. El progreso no puede ser más evidente y si se considera que cada kilo de abono produce en el cultivo un aumento de dos o tres kilos de cosecha, se comprenderá lo que la economía agrícola española ha influido el rápido incremento que en el empleo de fertilizantes acusa la estadística.

SUSCRIPCION PARA EL HEMAJE A LUIS BELLO

Table listing names and amounts for a subscription. Includes Doctor don Esteban Madruga, Doña Enequina Alonso, Don Joaquín Secall, etc.

GREGORIO CARDOSO Gran Pensión "La Mirobrigense," y gran reforma en el comercio

De aquí y de allí

La voz de las fieras. Por primera vez en la historia del "cinema" (que no es vieja) se ha oído, en el curso de un "film" sobre la vida de la selva, una serie de rugidos auténticos y feroces.

El número extraordinario de dicha revista, consta de 200 páginas, en las que colaboran las firmas más reputadas de la agronomía, y de la economía española, y de la economía nacional que en ellas no se aborde, se cifra numéricamente (el número está lleno de gráficos con los precios del año, las importaciones y exportaciones y las cosechas comparadas), y se estudian sus soluciones posibles.

El vuelo sin motor. En los centros aeronáuticos de Londres no se habla en la actualidad de otra cosa que de las afirmaciones hechas por el antiguo aviador ruso capitán Víctor Dibosky, el cual asegura que ha resuelto el problema del vuelo humano, es decir, del vuelo efectuado, exclusivamente, a la fuerza muscular del hombre, sin ayuda de ningún motor extraño.

El tesoro de los sultanes. Mister Rojánés, perito titular de Turquía, designó recientemente a otros dos peritos, los señores Robert Sinzler y Gouspeyre, para que se reuniesen con él en Angora, con objeto de examinar el fabuloso tesoro de los sultanes turcos.

El capitán de un vapor inglés ha publicado en una revista técnica londinense una curiosa observación hecha por él en el mar, en el Estrecho de Malaca, hace pocas semanas. Se trata de un fenómeno luminoso, de series de rayos curvilíneos que parecen correr en el agua girando alrededor de un centro alejado, con la concavidad de los rayos vuelta en el sentido de la marcha.

Un mundo voluntario. En Kzortkow, Galicia, ha fallecido un judío llamado Samuel Frommer, el cual, desde hace treinta años, y en cumplimiento de un voto, no ha pronunciado ni una sola palabra.

Frommer fué a consultar con un rabino, que le aconsejó "que jamás volviese a servirse del órgano que era culpable de aquel delito". Y así lo ofreció Samuel, y así lo ha hecho.

Las tarjetas de felicitación de Nochebuena y Año Nuevo, de que se sirven los soberanos de Inglaterra, están ornadas de composiciones de pintores famosos.

En las mañanas, al despertarse, a las seis en punto, el respetable anciano bebe dos tazas de té. A las nueve, toma un tazón de leche. A las once, come un pedazo de queso con otro de pan, a los que "empuja" con un par de vasos de cerveza.

El fenómeno luminoso en el mar de las Indias. El capitán de un vapor inglés ha publicado en una revista técnica londinense una curiosa observación hecha por él en el mar, en el Estrecho de Malaca, hace pocas semanas.

El fenómeno luminoso en el mar de las Indias. Lo más extraño del caso es que al paso de las franjas luminosas aparecían amplias manchas de fosforescencia marina, siendo aquéllas más sombrías en los intervalos.

Augusto entre suspiros y lágrimas. Augusto estimaba mucho a Virgilio y a Horacio. Todos los días los tenía en su palacio, invitábales a comer y paseaba luego con uno a cada lado por sus jardines.

taba afectado por una fistula lagrimal. Por esta razón, Augusto decía con frecuencia: "Ego sum inter suspiria et lacrymas". (Estoy entre suspiros y lágrimas).

El habitante más viejo de Inglaterra en la hora presente es, sin duda alguna, mister W. Walker, de Nottingham, que acaba de celebrar el 106 aniversario de su nacimiento.

Augusto entre suspiros y lágrimas. Augusto estimaba mucho a Virgilio y a Horacio. Todos los días los tenía en su palacio, invitábales a comer y paseaba luego con uno a cada lado por sus jardines.

Augusto entre suspiros y lágrimas. Augusto estimaba mucho a Virgilio y a Horacio. Todos los días los tenía en su palacio, invitábales a comer y paseaba luego con uno a cada lado por sus jardines.

JUSTO BAJO SALAMANCA RIVALIZA EN CALIDADES Y PRECIOS CON EL DE LAS MEJORES CASAS DE LA NACION.

de oro, y también enteramente cuajado de piedras preciosas. "En los sótanos de Angora se guarda una asombrosa colección de ex votos. Cada uno está hecho de una esmeralda del tamaño de un vaso para beber, y cada uno está ornado de una franja de perlas finas y de diamantes enormes."

Nada mas que la tierra. Paul Morand, el gran poeta y narrador francés, en su libro "Rien que la terre", expresa: "Nuestros padres fueron sedentarios. Nuestros hijos lo serán más, porque no tendrán, para desplazarse, nada más que la tierra."

Equidad. Sobre este tema ha escrito Anatole France lo siguiente: "¿Cómo queréis que la posteridad juzgue equitativamente a todos los muertos?... ¿Cómo interrogarlos en la sombra en que se esconden?"

El fuego que no se extingue. Un fuego ha sido siempre el símbolo de la unidad de la familia humana y muchas frases y hasta palabras de los lenguajes modernos indican la supervivencia del concepto.

El fuego que no se extingue. En ciertas regiones británicas se conserva aún la costumbre de no dejar jamás apagar el fuego de una casa, y encenderlo en un nuevo hogar implica, casi, una ceremonia complementaria de las del casamiento.

ESPIGADERO, se arrienda, para 250 cerdos, 1.400 ovejas y 100 vacas, con abundantes aguas y cañadas, en la dehesa de Gómez Velasco y cuarto Vaqueril y Pelabaras. Para tratar, con los renteros, en Pedraza de Alba.

Un mosquito, con ayuda del viento, puede volar mil seiscientos metros. Dentro de una habitación :: puede volar hasta ocho veces esta distancia ::

Barómetro, 693,13; Sol, 37,6; Sombra, 26,6; Mínima, 10,6; Seco, 14,8; Húmedo, 13,4; Viento, N. V., 0; Cielo, nublado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 4,60.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUAGA

El señor Aunós asistirá a la conferencia internacional del Trabajo.

Ampliación del Consejo.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado ayer, tuvo carácter eminentemente administrativo.

La mayor parte de los asuntos que conocieron los Consejeros, fueron llevados por el ministro de Fomento.

Se acordó declarar de utilidad pública los ferrocarriles de Logroño a Pamplona y el de Raineros a San Esteban, porque la construcción de sus líneas facilitan grandemente el transporte de carbón y mineral de hierro.

El segundo ferrocarril facilita el transporte desde Vigo al interior, de las mercancías desembarcadas en aquel puerto, ahorrándose diez kilómetros de recorrido.

Los kilómetros del ramal de Raineros a San Esteban, son 38, y los de Logroño a Pamplona, 67.

El Estado fijará el auxilio que prestará a estas empresas después de ver las cantidades que aportan los peticionarios.

La concesión que hace al ferrocarril de Bilbao a Portugalete, la junta de obras del puerto, es con objeto de ampliar los muelles de Rifa y Uribitarte, en una longitud de tres kilómetros.

La línea de Cantolaja a Olavega se dotará de triple vía. Tanto la línea como el ramal de Cantolaja y la nueva estación, revertirán al Estado en la misma fecha que la de Bilbao a Portugalete.

La junta de obras del puerto, abonará cinco millones de pesetas por las instalaciones.

La obra del tercer trozo del ferrocarril a Baeza, a empalmar con Cuenca-Utiel, importará 26 millones de pesetas, habiéndose hecho la concesión con un 29 por 100 de rebaja.

El asunto referente al abastecimiento de aguas a los pueblos acorta el tiempo marcado y la concesión tiene el propósito, de que de esta forma puedan evitarse las dilaciones, autorizándose los proyectos que en los pueblos se ejecuten sin esperar a los del Estado, pero debiendo ser cotejados después.

Las obras del Canal de Isabel II ventilarán un viejo pleito. El Canal emitirá un empréstito con la garantía de sus acciones, propiedades, etcétera, de 60 millones de pesetas.

El proyecto creando las juntas regionales del Crédito Agrícola, responde al criterio del Gobierno, de ampliar la Acción del Crédito Agrícola lo más posible.

Por ahora, se crean tres juntas de Crédito Agrícola, en Sevilla, Valencia y Valladolid.

Seguramente, otras capitales solicitarán estos mismos beneficios, lo que hace creer que antes de seis meses se habrán extendido por toda España.

El Crédito agrícola opera, en la actualidad, con 25 millones de pesetas, suponiéndose que dentro de poco tiempo esta cifra se eleva a 160 millones.

El Congreso ibero-americano, para tratar de las condiciones jurídicas de los emigrantes tendrá lugar en Sevilla, coincidiendo con la Exposición proyectada.

Los temas que en el Congreso se discutan se relacionarán con las condiciones jurídicas de los emigrantes, buscándose el medio para el igual trato entre España, Portugal y los países latinos de América, que serán invitados al Congreso.

Ha sido nombrada una comisión organizadora de esta asamblea, que preside el señor Yanguas, y de la forman parte los señores Benjumea, conde de Altea, don Camilo Barcia, Galiay, Sangroniz, López Oliván, Paret, Bernis y otros.

La presidencia del Consejo de ministros, de acuerdo con el departamento del Ministerio de Estado fijarán la fecha, cuestionario, etcétera del Congreso.

Los ministros acordaron incoar expediente de crédito extraordinario para instalar una escuela industrial en Sevilla que será utilizada para la participación del Ministerio del Trabajo en la Exposición ibero-americana.

Este crédito se eleva a pesetas 475.000.

Del Ministerio de Hacienda se acordó eximir del impuesto del Timbre a la Asociación Católica de señoras de Madrid, que recibirá una donación de un millón de pesetas para construcción de escuelas. Esta donación proviene de doña Milagros Loza.

La franquicia postal que se concede a la correspondencia de los Ayuntamientos con las autoridades se refiere a la que circule entre los

Ayuntamientos y los gobernadores civiles y militares, delegados gubernativos, presidencia y Audiencias fiscales.

En el Consejo se fijaron las condiciones para la emisión de un empréstito de 25 millones de pesetas, con destino a la Confederación Hidrológica del Duero.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, representará a España en la conferencia internacional del Trabajo, que se celebre en Ginebra.

El señor Aunós marchará a mencionada ciudad cuando comience a discutirse la memoria anual que el señor Albert Thomas presenta sobre la labor desarrollada por dicha oficina.

El sábado próximo se trasladará a Zaragoza el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para presidir la sesión de clausura del Congreso municipalista que en aquella capital se celebra.

Probablemente durante esta semana no volverá a reunirse el Consejo de ministros.

A propuesta del ministerio de la Gobernación, se acordó conceder la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase, al diestro Fortuna, por haber matado a un toro en la Gran Vía, evitando desgracias.

OTRAS NOTICIAS

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro de Zarzuela y con asistencia de la familia real, se ha estrenado la obra de ambiente vasco, titulada "Maite-na".

En la representación de la obra han intervenido varios coros pedidos con este objeto por el Hogar Vasco, de Madrid.

La obra gustó y se aplaudió calurosamente.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto. Los reyes fueron muy aclamados.

LA ESCUADRILLA ITALIANA EN CARTAGENA

Cartagena.—El aviador italiano marqués De Pinedo no ha marchado a Sevilla como se dijo anteriormente.

El aviador italiano continúa en Cartagena y ha asistido hoy a los actos celebrados en su honor.

A mediodía almorzó con el segundo jefe de la Aeronáutica de Barcelona y con los altos funcionarios de la Embajada italiana en Madrid.

Procedente de Archena ha llegado a esta localidad el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, quien cumplimentó al marqués De Pinedo.

Los destroyers italianos que han permanecido en estas aguas han reanudado su viaje, con dirección a Barcelona.

El marqués De Pinedo, ha reali-

zando hoy las visitas de cumplido a las autoridades.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Los aviadores capitanes Iglesias y Jiménez, antes de comenzar su vuelo, manifestaron que en las primeras cinco horas, procurarían llevar el motor a su máximo rendimiento de volocidad, a fin de descargar el aparato de gasolina y realizar el raid en mejores condiciones.

Después de estas cinco primeras horas, procurarían aprovechar las corrientes favorables del aire, para ahorrar combustible y poder extender el área de su vuelo.

Esta noche, no se tienen noticias del "Jesús del Gran Poder". Ningún barco ha acusado la presencia del avión que tripulan los capitanes Iglesias y Jiménez a su paso por el Estrecho.

El "Jesús del Gran Poder", bordeará la costa Sur y Levante, para ganar cuanto antes Sicilia.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Barcelona.—Desde la madrugada, están saliendo numerosos automóviles en dirección al puerto de Alsagués, para esperar la llegada de los hidros italianos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL TORNEO OLIMPICO DE FUTBOL

Por la tarde, se han reanudado los partidos de fútbol del torneo olímpico.

Celebraron un encuentro los equipos representativos de los Estados Unidos y de la Argentina, resultando vencedores los de este último país, que marcaron once tantos, contra dos de los norteamericanos.

A las dos de la tarde se celebró el partido entre Italia y Francia. Venció Italia, por cuatro goals a tres.

Finalmente, lucharon los equipos de Portugal y Yugoslavia, resultando vencedor este último, por dos a uno.

EL RAID DE COSTE Y LE BRIX

Ginebra.—Procedente de Estrasburgo ha aterrizado en este aeródromo, a las cinco y cuarto de la tarde, los aviadores franceses Coste y Le Brix, tripulando el "Nungesser y Coll".

PROPOSITOS DE TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Nueva York.—La señora Rasche, de nacionalidad alemana, se propone intentar el vuelo de travesía aérea del Atlántico, desde Nueva York a Berlín.

La realización de este proyecto

tendrá lugar después del 10 de Junio.

La señora Rasche irá acompañada por un piloto y otro pasajero y utilizarán un monoplano de 220 HP.

SE ESPERA UN DISCURSO DE MUSSOLINI SOBRE POLITICA EXTERIOR

Roma.—En una reunión celebrada ayer por los miembros del Gobierno, se trató acerca de diversas cuestiones de orden interior y de otras relacionadas con la política internacional.

El Senado tendrá sesión mañana para la votación de los presupuestos de diversos departamentos ministeriales.

Se cree que en esta semana el presidente Mussolini pronunciará un gran discurso sobre la política exterior italiana.

LAS FIESTAS DE JUANA DE ARCO

Ruán.—Ayer se celebraron con gran solemnidad las fiestas de Santa Juana de Arco. Un cortejo con jumento de todas las Sociedades de la villa y los destacamentos de tropa, recorrió las principales vías, hasta llegar a la Plaza del Mercado Viejo, donde el mariscal Pétain pronunció un elocuente discurso, glorificando a la santa de la patria.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Anoche se dispidió de nuestro público tras una breve actuación, sumamente brillante, la notable compañía de la señorita Sánchez Ariño.

Se puso en escena la obra de Ramos de Castro, "¡Párese usted la jaca, amigo!", que obtuvo tan buen éxito como el día de su estreno.

En uno de los intermedios, la distinguida escritora conuense, recitó una bella poesía dedicada a la infanta Beatriz, que fué aplaudidísima y el actor señor Asquerino, la poesía titulada "Dos figuras", original de la marquesa, viuda de Blanco Hermoso, que publicamos en otro lugar de este número y que mereció el unánime aplauso de la selecta concurrencia que llenaba la sala.

Le empresa anuncia para los domingos la proyección de varias interesantes películas.

UN FESTIVAL EN LAS SIERVAS DE SAN JOSE

Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el prestigioso y reputado Colegio de Religiosas Siervas de San José, de la calle de la Marquesa de Almarza, un brillante y lindo festival que, como finales de curso, organizan todos los años, con gran éxito, las cultas profesoras del Colegio.

En el festival, que se celebrará en el hermoso patio de la residencia, tomarán parte aplicadas alumnas de las diversas clases del educativo Centro de Enseñanza.

He aquí una nota de lo que en conjunto será la brillante fiesta:

- 1.º Saludos.
- 2.º Una pregunta.
- 3.º Por encargo de la Hermana.
- 4.º Ayer y hoy o la escuela en acción.
- 5.º El arte musical en las clases.
- 6.º Ensayos escolares.
- 7.º Juegos infantiles.
- 8.º Así se educa la voz.

Las alumnas de los diversos grados harán ejercicios gimnásticos y rítmicos y ejecutarán al piano escogidas composiciones musicales.

La manía de los records

De acuerdo con la actual fiebre de establecer records de cualquier naturaleza que sean o de batir los ya existentes, la señora Carmen Teggio ha realizado la siguiente difícil performance.

Dicha señora subió los 1.358 escalones del rascacielos llamado Woolworth Building, que es el mayor edificio del mundo, en trece minutos, con lo que ha logrado dar a conocer su nombre en los periódicos todos de Nueva York.

Interviuvada dicha señora por los periodistas, ha declarado que no se había sometido a entrenamiento especial alguno para lograr dicha marca, anunciando que se hallaba dispuesta a repetir su proeza en forma todavía más difícil, puesto que se compromete a cantar un fragmento de ópera en el terrado de dicho rascacielos antes de emprender el descenso de los 1.358 escalones a fin de dar una palpa-

ble muestra de que sus pulmones no sufren lo más mínimo con la rápida ascensión.

La marca establecida por la señora Teggio reviste más importancia por el hecho de que han sido varios los hombres que, tras grandes esfuerzos y entrenamientos, lograron escalar el enorme edificio en un tiempo menor a catorce minutos, y la señora Carmen Teggio ha querido demostrar que las mujeres eran muy capaces de emularlos en la realización de la difícil prueba, ganando también los 3.000 dólares prometidos por el propietario del edificio.

LA ASAMBLEA EN ZARAGOZA DE SECRETARIOS MUNICIPALES

LAS CONCLUSIONES

Se ha celebrado la sesión plenaria del Congreso de secretarios e interventores municipales para la aprobación de conclusiones y acuerdos tomados provisionalmente en las reuniones de secciones celebradas el sábado último.

En la sesión plenaria se han aprobado las conclusiones que se refieren al cometido funcional de las Corporaciones locales.

Se aprobó que ningún acuerdo sea firme hasta diez días después de haberlo tomado o hasta que se termine el plazo de "referéndum".

Se aprobó solicitar la derogación de los párrafos del Estatuto municipal que se oponen a que puedan implantarse inmediatamente los regímenes de Carta y Concejo abierto; como también otras conclusiones que se refieren a los trámites para municipalizar servicios municipalizados, pudiendo existir la municipalización de servicios por mancomunidades de Municipios.

Se pide también que se exima a los empréstitos municipales de todos los impuestos actuales del Estado.

Que se fije un límite no mayor del 25 por 100 a la deuda que pueda contraerse por un Ayuntamiento.

Responsabilidad para los técnicos en el cálculo para la formación del empréstito.

Que se constituya un centro técnico asesor de los Ayuntamientos. También se aprobaron conclusiones referentes al secretariado y a los interventores como funcionarios del Estado y sueldos a percibir.

Por la tarde, a las cinco, continuó la sesión plenaria, aprobándose el resto de las conclusiones, que versan sobre los temas señalados.

Ha presidido las dos sesiones plenarias el señor Gastagaña, de Bilbao.

Esta noche ha llegado el director general de Administración, que viene a presidir la sesión de clausura.

Por la tarde han comido los asambleístas en la posada de las Almas, reinando extraordinaria animación.

A las seis ha tenido lugar en el Ayuntamiento, con asistencia de casi la totalidad de los concejales, una recepción oficial, pronunciando discursos el alcalde y presidente del Congreso.

También pide el Congreso que la representación corporativa del secretariado forma una organización afecta al ministerio de la Gobernación, constituyéndose un órgano central, bajo la presidencia neta del director general de Administración.

Que los Colegios de Secretarios e Interventores cumplan la función de asesoramiento a las autoridades.

Concesión de un escalafón verdad, figurando por orden de antigüedad, y detrás los de oposición.

Para la provisión de vacantes se establecen dos clases: una de Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, y otra de menos, con las Diputaciones provinciales.

Se señala la forma de ingresar los secretarios en cada una de las categorías del escalafón.

El sueldo mínimo de entrada de los interventores se fija en 5.000 pesetas.

El sueldo mínimo de los secretarios de segunda categoría, en 3.000 pesetas, con mancomunidad o sin ella.

También se pide el percibo de los haberes del Estado, y éste que los cobre de los Ayuntamientos.

Remuneración por derechos de quinquenios del 10 por 100 de los sueldos, y nunca estos quinquenios serán menores de 500 pesetas.

Se pide que se haga extensivo a los interventores de Vizcaya el reconocimiento de quinquenio con efecto retroactivo al 1 de Abril de 1924.

Las excedencias, como en los funcionarios de Estado.

Las responsabilidades serán la civil, la administrativa y la penal.

Que se resuelva con urgencia el proyecto del Montepío Nacional.

Que se organice la Sección municipal de la Dirección general de Administración, dando entrada a la misma a tres secretarios e interventores, mediante oposición restringida.

Escalafón de interventores municipales, respetándose los derechos adquiridos, y que la antigüedad figure en primer lugar dentro de las circunstancias de preferencias.

Creación por el Estado de una Caja central destinada a anticipar fondos para la municipalización de servicios.

Que se confirme la personalidad jurídica de los organismos constituidos para la explotación y gestión directa de los servicios públicos municipalizados para todos los efectos.

Reconocer a los técnicos municipales derecho a votar en aquellos asuntos de sus especialidades dentro de la Comisión permanente.

Que el Registro civil de las personas se lleve por los Ayuntamientos mediante remuneración y aumento del personal necesario.

Que los recursos contenciosos administrativos que impongan secretarios e interventores contra acuerdos del Ayuntamiento en pleito sean resueltos en plazo máximo de seis meses.

Que se creen las Intervenciones de partido judicial.

Que la apertura de la correspondencia se efectúe por el secretario en el Ayuntamiento, a presencia del alcalde.

Que el reglamento de funcionarios en el escalafón de interventores para aquellos presupuestos que pasen de 750.000 pesetas y no lleguen al millón.

Que los empleados subalternos tengan también estabilidad en sus cargos.

Que el horario de oficina sea el mismo que en las oficinas del Estado.

Las cuentas municipales que hayan sido objeto de reparo por el Ayuntamiento sucesor del cuantificado serán falladas en definitiva por un tribunal compuesto por dos interventores de partido judicial, presidido por el jefe de la Sección provincial de presupuestos municipales.

Larga vida ha de tener la válvula T. S. H. amplificada.

Emplead válvulas TUNGSRAM P. 415 amplificadora final y P. 410 amplificadora de baja frecuencia, con filamento de Bario. Y todo el año no hará falta adquirir válvulas amplificadas. Un importante técnico y reventador de una Capital de provincia acaba de expresarse así sobre las nuevas válvulas TUNGSRAM con filamento de Bario. "Con respecto al tipo P. 410, debo indicarle con completa satisfacción que resulta una lámpara de lo mejor que hemos tenido, dejando muy por atrás otras marcas que se dicen muy buenas; es de una potencia y claridad como yo no había oído y podrá usted mandarme, etc. Pedid folletos y detalles a

RADIO TUNGSRAM

Apartado 1.039. — MADRID

EL DR. RUIZ DE LA CUESTA

Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS, ha trasladado su clínica de

BEJAR

a la fonda de "Venancio", donde seguirá pasando consulta de esta especialidad todos los jueves y domingos de DIEZ de la mañana a TRES de la tarde.

CASA CALVO

PARA SENORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestirse y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. BAJADA DE SAN JULIAN, 5.

NIÑO

DENTISTA. De primeros de Abril a primeros de Noviembre. Plaza de la Libertad, 10.

DR. QUINTANA

Ha trasladado su clínica dental, a la PLAZA MAYOR, 15 principio, a derecha.

SOMBREROS

y gorras para caballero. ULTIMOS MODELOS
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS DE PAJA

RAFAEL GARCIA.—PLAZA MAYOR, 2, SALAMANCA

SOMBRERERIA DEL RINCON CASA FUNDADA EN 1716

DESDE EL 10 DE MAYO

está diariamente abierto el establecimiento de

BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES

para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.

AGUAS AZOADAS -- INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio. Curación del asma bronquial.

Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos). Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD



Genuinas Budapest, de fama mundial. Pídanla a su proveedor para alcanzar buen alumbrado.

SIEMPRE "TUNGSRAM."

INFORMACION GRAFICA DEL VIAJE DE SU MAJESTAD EL REY CON MOTIVO DEL IV CENTENARIO DE FRAY LUIS DE LEON

(FOTOS AMALIO GOMBAU)



EL REY EN CIUDAD RODRIGO.—Grupo de bellas señoritas mirobrigenses, vestidas con trajes de charras y otros típicos de aquella región.



CIUDAD RODRIGO.—El Rey y la Infanta, recorriendo a pie las calles de Ciudad Rodrigo.



Su majestad el Rey y la Infanta doña Beatriz, a su entrada en Salamanca.



El Rey, el general Primo de Rivera, el ministro de Instrucción y las autoridades, frente a la estatua de Fray Luis de León.



La Infanta hablando en la fiesta de la Vega con la señorita de Navarro, vestida de serrana.

EL ADELANTO de hoy, consta de **DIEZ** páginas



La Infanta con la preciosa muñeca vestida de charra que le regalaron en la Vega.



EN LA VEGA.—Su Alteza la Infanta doña Beatriz, su aya la condesa del Puerto y la señorita Mercedes Castellanos.

CARTA DE JERUSALEN

EL IMPERIALISMO SIONISTA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El avance de los hebreos en la Tierra Santa continúa aún, con audacia resistible la toma de posesión del antiguo país de Canaan. Pero el ritmo inmigración en los puertos de Yafa y de Caifa ha marcado en el año una acentuada parábola creciente. En efecto, mientras en los nuevos gregarios del sionismo entrados en Palestina, alcanzaban a 1.711 contra 319 ancianos que desertaban el campo de batalla para volver a las comodidades de las naciones europeas, en el mes de Noviembre las cifras eran, respectivamente, de 521 contra 923. La implacable elocuencia de estos números vence en calor y en fuerza la convicción de cualquier argumento de apologética "ad usum delphini" que los órganos oficiales del resurgimiento israelita en Palestina cantan en todos los tonos.

Tel-Aviv, también, la primera ciudad hebraica surgida en el litoral mediterráneo como un hada florecida de las espumas del mar, ha perdido ya gran parte de su encanto de leyenda con que había sido coronada por los poetas y los idealistas impenitentes, que son ahora, por vocación patriótica, los vates de la reconstrucción del reino de Israel en Tierra Santa. Los hombres más positivos del Sionismo no han podido sustraerse a una alarmante preocupación ante este disminuir de la inmigración de sus compatriotas en las colinas de Judea, que implica para ellos un "alto" impresionante en el resurgimiento de la estirpe. Además del amortiguarse natural de los entusiasmos, que es fenómeno infalible, hay entre los factores

dopo il pasto ha più fame che pria", valia también para ellos. Hemos podido seguir así el desarrollo, siempre creciente, de las aspiraciones en Tierra Santa, no siempre lógico.

Se empezó la caza al suelo a base de esterlinas y dólares. Y como las primeras colonias israelitas sofocaban en los primeros palmos de terreno puestos a su disposición, buscaron de ensancharse cada vez más, llegando a comprar villorrios enteros. El oro venció la resistencia de los árabes, resistencia que estribaba más en las palabras que en los hechos. En un segundo tiempo, se proclamó la necesidad, para el sionismo, de que el suelo y la población de Tierra Santa, fueran, en su mayoría, de marca hebraica. Luego reclamaron la Transjordania. Hemos ya recordado en un artículo precedente, las categóricas declaraciones recaladas en el último Congreso de los revisionistas, en París, por Jabotinsky, en mérito a los derechos de los hebreos sobre las tierras del Emir Abdallah. No es el caso de echar abajo una puerta ya abierta para documentar lo que todos conocen. Y no son solamente los extremistas los que hacen tales afirmaciones sino también los elementos más moderados.

Nos limitaremos, por lo tanto, a recordar como el mismo Weizmann, presidente internacional del sionismo, haya discutido el año último en Amman, con el príncipe ascemita Abdallah, el problema de la colonización hebraica de la Transjordania. Agregaremos a esto, que la táctica—muy astuta por cierto—seguida por la mejor prensa sionista, presurosa en ayudar los intereses británicos, insinúa con



EL ACTO UNIVERSITARIO.—La Infanta doña Beatriz, reina del Certamen literario y su corte de amor.

rector general de Correos, y éste y el señor Horcajada pusieron manos a la obra, que completó la administración de Salamanca con su favorable informe.

Van a tener, pues, servicio de correos en automóvil Bermellar, Cereza de Peñahorcada, Zarza de Pumareda, Corporario y Aldeadávila, con la consiguiente ventaja para Masueco, que queda a muy corta distancia y que será igualmente servido cuando sus caminos, en construcción actualmente, estén terminados. Merecen la mayor gratitud por parte de los pueblos interesados, y por la mía, muy especialmente, los tres señores asambleis-

UNA CONFERENCIA

Fray Luis de León, gran filósofo español

En el aula llamada de los Mapas, dió su anunciada conferencia el distinguido periodista y culto escritor, don Benjamín Marcos, entre una concurrencia selecta y numerosa, desarrollando el tema que encabeza estas líneas.

Comienza con unas elocuentes frases de salutación y gratitud por habersele concedido la merced de ocupar

de Salamanca la sabia, enumerando las grandes figuras que han salido de esta "alma mater, sedes sapientiae", tanto en las letras como en las ciencias, en las armas y en las artes, pues un pueblo—dice—donde hasta las mujeres son genios, es uno de los pueblos más grandes, haciendo mención de esa pléyade de figuras femeninas y cantando sus glorias arquitectónicas, etc.

Añade que, si faltaba algo para ser única, a ella le cupo en suerte donar a España un mundo por el apoyo decisivo que sus sabios prestaron al inmortal Colón, terminando esta parte con una evocación latina, que es aco-

jo de definiciones y teorías del maestro con las de aquellos, en párrafos llenos de erudición y de ciencia, que es imposible seguir por la profusión de citas y textos, mostrando su gran penetración en esta materia.

El señor Marcos realiza un estudio tan vasto, tan concienzudo, tan anatómico de la filosofía del maestro, que revela unos conocimientos y una preparación grande en los estudios latino-filosóficos, teniendo pendiente de sus labios al auditorio más de una hora, sin cansarse; pues, además, su lenguaje es puro y clásico, su dicción elegante y sus pensamientos son de una gran elevación científica.

Después de estudiar las diversas facetas que presenta la doctrina filosófica de Fray Luis y los distintos aspectos, parangonándolos siempre con aquellos dos grandes maestros, con Agustín y Santo Tomás, lamenta no poderse ocupar de otras teorías, referentes a los atributos de Dios, a su concepción de la filosofía positiva su filosofía económico-social, a su filosofía política, donde trata de la unidad religiosa, de la moral pública, del derecho de intervención de las naciones para evitar la guerra y de los títulos de España para la conquista de América, temas que hoy tanto preocupan.

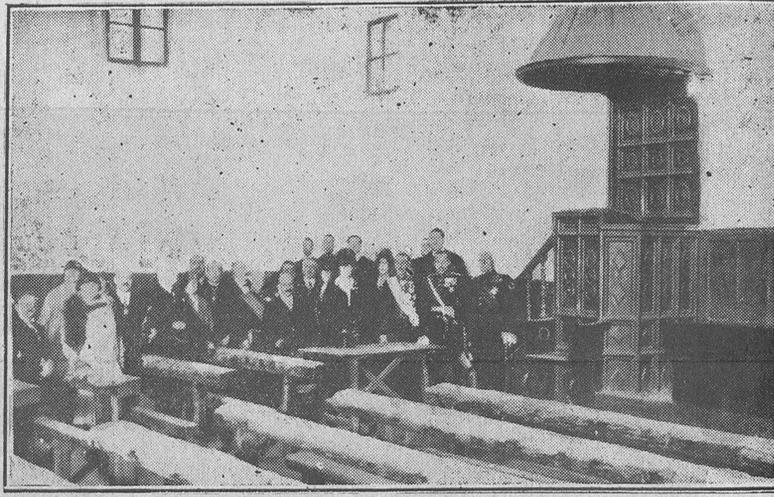
El ilustre conferenciante, en su última parte, entona un himno en loor de Fray Luis, quien sabe moldear, dice, en sus páginas, el pensamiento filosófico español de aquel entonces, y aun de ahora, e invita a todos a beber las purísimas aguas que manan de esa fuente perenne y exhorta a los que quieren permanecer ciegos ante la ciencia española, para que abran los ojos y admiren esta antorcha rutilante que brilla con luz propia e ilumina al mundo con el esplendor de sus grandes e inmortales obras.

El orador es premiado con una ovación, recibiendo después muchas felicitaciones por su notable trabajo.

Lea usted mañana EL ADELANTO



Distinguidos jóvenes de la sociedad salmantina, vestidos de charro, que dieron escolta al Rey y a la Infanta.



El Rey, la Infanta y sus ilustres acompañantes, en la cátedra de Fray Luis de León.

Fotos

Ansede

y

Juanes.

más concretos e inmediatos que han determinado esta nueva sensación de cansancio y de desconfianza entre las filas del Sionismo, una de capital importancia: la crisis determinada por la desocupación que desde algunos meses causa verdadero estrago entre los pobres hebreos de la Palestina.

El afán de concentrar en breve tiempo fuertes contingentes de reclutas, ha creado millares y millares de verdaderos desamparados, que desembarcados en los tan suspirados surcos de los antiguos Patriarcas, se han encontrado de la noche a la mañana, con el sólo equipaje de sus ideales, sin trabajo y sin pan. Y si bien los fondos de asistencia del Sionismo no son avaros en ayudas que pueden hacer frente a la gravedad de la situación, las proporciones de la desocupación son tan ingentes, que los mismos órganos oficiales, responsables de la dirección del movimiento nacionalista de los hebreos en Tierra Santa, han debido intervenir para reducir cada vez más los efectivos de la inmigración en Palestina.

La Transjordania.

No reconstruiremos aquí, ni siquiera con estilo telegráfico, los orígenes y las vicisitudes de la memorable declaración Balfour, con la cual, el gobierno inglés—conseguida después la solidaridad de Francia, Italia y Norte América, en su gesto de apariencias humanitarias—sancionaba, en el derecho público internacional, la autorización dada a los hebreos dispersos por el mundo de reconstruirse un hogar patriótico dentro de las fronteras de la Tierra Santa.

Las polémicas que se han desencadenado alrededor de este hecho, que ha dado la posibilidad al pueblo de Israel para un experimento sionista, han puesto en luz muchos puntos oscuros o elásticos del documento, que lleva la firma del gran estadista británico. Pero, con el fin de amortiguar la aprehensión de los árabes y de los cristianos del viejo y del nuevo mundo, fuertemente alarmados ante el proyecto de fundación de un estado hebraico en los lugares santos del Evangelio, las partes más interesadas pensaron afirmar que se trataba, sencillamente, de acordar un pequeño rincón en calidad de refugio a los "pobres hebreos errantes", sin patria, a través de los dolores y las persecuciones de la Diáspora.

Pero una vez iniciado el resurgimiento nacional de los israelitas en Palestina, fué fácil comprender cómo

dulce insistencia a Londres, la necesidad de reunir las tierras de aquende y allende el Jordán, bajo una administración única.

Sin embargo, todos comprenden de inmediato que, una vez llevada a cabo dicha unificación, las dificultades que pudieran encontrar para una invasión legal de parte de las colonias hebraicas, en Transjordania, se verían reducidas de un ciento por ciento.

R. FIORI

(Prohibida la reproducción).
Jerusalén, Mayo.

Desde Barrucopardo

Gratitud.—Nuevo servicio de correos en automóvil.

El sentimiento de gratitud es naturalmente el primero que de predominar y exteriorizarse, mereciendo por ello dispensa el que me ocupe de él en primer término, para hacerlo patente a tantos y tantos como ya por escrito o personalmente nos han manifestado la parte que han tomado en el infinito dolor de ver morir a un hijo bueno, de clara inteligencia, próximo a ser bachiller en ciencias y con su plan futuro bien trazado, a desenvolverse en muy breve espacio de tiempo. Aunque sea bien sensible por la familia, lo es más dadas las ilusiones con que a esa edad se vive, que quedan truncadas por el golpe inexorable de la muerte. Igualmente damos las gracias más rendidas a todo el pueblo y forasteros que acompañaron al cadáver hasta la última morada, y después a los funerales, no avisándose, como muchos habían indicado, para evitar la aglomeración en esos tristes días en que nadie ha quedado para atender debidamente a los que se dignaran asistir; sin olvidar a EL ADELANTO, "La Gaceta Regional", "Miróbriga", "Nazaret", etcétera, por el laudatorio y afectuoso recuerdo con que han honrado su memoria.

Nuestra justificada campaña en pro de que el auto-correo Lumbrerales-Vilvestre, pasara por Bermellar y se prolongara hasta Aldeadávila de la Ribera, ha tenido el más rápido y feliz éxito. El breve viaje a Madrid, acaso innecesario, pero bien estaba avalorar la petición, dada su importancia, con ese pequeño esfuerzo, ha hecho el milagro. García Tejado, Arenillas y Pérez Tabernero nos pusieron en contacto con el activo secretario del di-

tas y demás señores citados, el administrador de Correos de Salamanca, don Constantino Francia y otros señores que nos han alentado y estaban dispuestos a cooperar con mayor fuerza si hubiera sido necesario. Yo también he recibido atenciones y facilidades de los pueblos, a cuya dedicación seguiré siempre, y aunque todos han sido entusiastas, y Aldeadávila me ha prodigado afectuosidades y diferencias, no puedo menos de hacer resaltar la conducta de Bermellar, cuyo secretario se ha esmerado hasta en la letra, bien moldeada siempre, con que escribió el acta en que se me autorizaba con la amplitud que fuera precisa para las oportunas gestiones. Gracias cordiales a todos, y nuestro contento sería completo si lográramos que la actual empresa siguiera prestando el ampliado servicio, ya que hasta la fecha no han tenido ninguna avería, no obstante el difícil camino que a diario le es forzoso recorrer.

esta alta tribuna y manifiesta que viene a dar un "mentís" a los que dicen que "en todas partes, menos en España, el pensamiento señala la cima de las jerarquías", y a los que hablan de la "irrespetuosa indiferencia de los españoles ante sus luminares intelectuales", pues bien patentes son las fiestas de centenarios que, durante este quinquenio, se vienen celebrando de figuras excelsas de nuestro pasado.

Al comenzar la frase "Decíamos ayer"... evoca recuerdos de su infancia, juventud y pubertad, pasados en Salamanca; tres pétalos—dice—de una rosa que se marchitó y que guarda entre las hojas del libro de su vida, lo que le da un derecho preferente para venir a unir su voz a este concierto solemne organizado por esta gloriosísima Universidad en honor del gran Fray Luis de León, que brilló como estrella rutilante en aquel cielo científico del siglo de oro.

Pasa a entonar un himno en loor

NOTAS ABULENSES

El mercado último, ha estado bastante animado. Ha entrado mucho ganado, especialmente lanar y vacuno. Hubo bastantes transacciones. Los corderos se vendieron desde 16 a 28 pesetas, y las ovejas, emparejadas, desde 35 a 50 pesetas, según la clase y tamaño.

El ganado vacuno alcanzó buenos precios. Se vendieron vacas de cría a 800 y 900 pesetas, toros cebados, para carne, a 1.000 y 1.250 pesetas. Escasearon los bueyes de labranza.

Los cereales no han sufrido variación en los precios que dábamos la semana anterior. En esta plaza hay escasísimas operaciones; no hay oferta.

En la plaza de la fruta, los precios de verduras y frutas han sido elevadísimo, fuera del alcance de los modestos sueldos. He aquí el precio de algunas: albaricoques, a 1,40 pesetas kilo; cerezas, a 1,50; tomates, a 1,60; naranjas, a 1,50 docena. Los huevos se han vendido a 1,90 y 2 pesetas docena.

Esta tarde nos hemos vistos gratamente sorprendidos con la inesperada visita de nuestra augusta y bella Reina doña Victoria y del ex-rey Jorge de Grecia. Llegaron en automóvil a las tres de la tarde, con objeto de visitar los ricos monumentos que encierra esta histórica ciudad. Tan ilustres viajeros fueron acompañados por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, el excelentísimo señor Gobernador civil, Conde de Castillo Fiel, señor alcalde, don José Tomé, y demás autoridades locales.

Distinguidas señoritas de la localidad rodeaban el coche de nuestra Soberana, vitoreándola, a cuyas manifestaciones de afecto correspondía la Reina con cariñosas sonrisas y saludos.

Los egregios viajeros, regresaron a Madrid a las siete de la misma tarde.



EN LA VEGA.—Las señoritas salmantinas vestidas de charra, esperando la llegada del Rey y de la Infanta.